



**MUNICIPIO
DE COLÓN**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015**

1^{er} Informe
de Gobierno
Presidencia Municipal de Colón

**Ing. Alejandro Arteaga Cabrera
Presidente Municipal**

“TRABAJAMOS COMPROMETIDOS”

JULIO 2013

INDICE

INTRODUCCIÓN

I. AYUNTAMIENTO

Administración Pública
Gobierno donde Trabajamos Comprometidos

II. FINANZAS PÚBLICAS

III. EJES RECTORES

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Agropecuario
Turismo
Comercio
Industria

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Salud
Educación
Asistencia e Integración Social

IV. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Obra Pública
Ordenamiento Territorial
Servicios Municipales

V. SEGURIDAD PÚBLICA

VI. MENSAJE

Introducción

Presento a este Honorable Ayuntamiento el Informe de labores que de manera detallada entrego en forma escrita, mismo que contiene la información del trabajo que el Gobierno Municipal a mi cargo realizó, durante el periodo del primero de Octubre del 2012 al 30 de Junio de 2013.

Adoptamos el lema de un gobierno donde **Trabajamos Comprometidos**, por la existencia de una nueva sociedad municipal, demandante de un proyecto de gobierno que incluya la participación de la ciudadanía, como la estrategia fundamental entre la comunidad y sus autoridades municipales, donde la misión es trabajar permanentemente para el desarrollo económico, social y sustentable, mediante la aplicación de políticas públicas eficientes y equitativas.

Tiempos nuevos, coyunturas que proyectan transformaciones en todos los ordenes sociales, realidades que se yerguen desafiantes para el hombre actual, dificultades que limitan la aplicación de los programas y estrategias, rasgadura de prácticas que venían retrasando el bienestar, aparición de expectativas sociales que no admiten retraso.

Al ofrecer un gobierno incluyente de todas las fuerzas políticas y sociales del municipio, nos comprometimos en la construcción de una sociedad abierta a la que caracterizamos con la práctica permanente de la tolerancia y el diálogo, caminos seguros para la concordia y el progreso material.

Así el primer reto era lograr una cultura de participación ciudadana; generar las condiciones para que dicha participación fuera amplia y eficaz, y no el mero cumplimiento de una condición legitimadora del ejercicio del poder público.

Si el municipio es una organización comunitaria de justicia, el bienestar general aparece hoy como una responsabilidad que compartimos la sociedad y Gobierno Municipal.

Pero también era urgente lograr la participación efectiva de los grupos sociales en el lugar mismo de su vecindad, en cada delegación municipal, para de esta manera deslindar el cumplimiento de responsabilidades concretas y definidas, inmediatas.

Justamente al inicio de esta administración, al ocupar su cargo el nuevo Ayuntamiento, advertimos que Colón, nos obligaba a asumir compromisos básicos con la sociedad, pero particularmente con los sectores menos favorecidos por el desarrollo, teniendo como instrumentos políticos el dialogo, la concertación y la participación comprometida de la comunidad ante el desafío de su propio mejoramiento.

Al ofrecer un gobierno incluyente de todas las fuerzas políticas y sociales del municipio, nos comprometimos a participar en la construcción de una sociedad abierta a la que caracterizamos con la práctica permanente de la tolerancia y el dialogo, caminos seguros para la concordia y el progreso material.

De la misma manera decíamos, que sabíamos del compromiso que asumíamos, que orientaríamos toda la firmeza y el esfuerzo para mejorar la calidad de vida de los

habitantes de este Municipio, así lo estamos haciendo, con hechos y con respuestas claras y precisas de lo que la ciudadanía a propuesto para el beneficio de sus habitantes y sus comunidades.

Frente a los retos presentes y los que se advierten para el futuro inmediato, Colón genera su propio proyecto para atender a sus necesidades particulares, en las dimensión de lo estatal y con la visión de lo regional, en coordinación con los otros órdenes de gobierno y propiciando estrategias creativas con procedimientos modernos.

Cada día trabajamos por la unidad del Municipio y dejamos a un lado a todos aquellos que con mala intención, tratan de destruir el trabajo que todos, que todos, los habitantes hemos construido durante muchos años y esta unidad que estamos logrando es gracias a todos los colonenses, vamos a cuidarla, vamos a fortalecerla para seguir viviendo en esta paz social que todos disfrutamos.

La Participación de la sociedad, no solamente se han aplicado a la obra pública, se extiende también a la política como instrumento de consolidar intereses, como espacio para que los grupos de diferente ideología puedan dialogar, para concertar acuerdos fundamentales para el desarrollo democrático de los Colonenses.

Ayuntamiento

Siendo el Municipio la célula más importante de la organización política, se reconoce el impulso brindado para alcanzar su autonomía en la toma de decisiones y en el manejo de sus recursos, con lo que ha aumentado la capacidad para la ejecución de la obra pública, como también la participación decidida del pueblo en su propio desarrollo.

Convivir en la pluralidad ha sido uno de los retos fundamentales y más relevantes en esta administración municipal, donde el principio de respeto a los planteamientos ideológicos ha permitido definir y clarificar nuestros propósitos, donde la convergencia por alcanzar el progreso y el mejoramiento de vida de la ciudadanía y sus comunidades ha sido la orientación que nos ha permitido convivir en la divergencia.



De acuerdo a lo establecido por los Artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, y por el Artículo 31, la fracción XI de la Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

Comparezco en esta Sesión Solemne de Cabildo, para informar sobre el estado que guarda la administración pública y las acciones realizadas durante el período comprendido del primero Octubre del 2012 al 30 de Junio del 2013, así como aquellas que se encuentran en proceso de ejecución.



Se sostuvieron 18 reuniones ordinarias de cabildo y 20 extraordinarias, con referencia a las iniciativas presentadas fueron dictaminadas las siguientes:

El primero de Octubre del 2012, al asumir el cargo de este Ayuntamiento, advertimos que el nuevo Colón nos obligaba a formalizar, compromisos básicos con la sociedad, teniendo como bases políticas el dialogo, la cercanía permanente con la ciudadanía, la participación de la comunidad y la realización de acciones prioritarias a favor de las comunidades que integran este Municipio.

El informe sobre el estado que guarda la administración se organizó conforme a los ejes de desarrollo contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012–2015, siendo estos, Desarrollo Económico Sustentable, Desarrollo Social y Humano, Infraestructura para el Desarrollo, Seguridad Pública.



La corresponsabilidad del accionar del gobierno, es el eje central del trabajo del grupo colegiado de los Regidores que integran este Ayuntamiento, siempre se han mantenido atentos de las demandas más sentidas de los habitantes del Municipio para convertirse en actores de un proceso de construcción que conlleva al beneficio de nuestro pueblo en lo social, económico, cultural y político.



En el trabajo diario de los Regidores del Ayuntamiento, es donde descansa la defensa y promoción de los intereses de los habitantes del municipio, por ello, el Federalismo se traduce en lo cotidiano y se construye en el seno del Ayuntamiento.

Las 14 Comisiones permanentes de Dictamen de este cuerpo Colegiado de los Regidores, han desarrollado el mayor esfuerzo en el desempeño de sus funciones, su participación en gestiones, giras de supervisión de obras, atención directa a la ciudadanía, participación en reuniones con autoridades auxiliares, en las actividades cívicas programadas, ahora los regidores proyectan una figura autentica de la representación popular, en el marco de respeto a la pluralidad política, pero siempre con la visión conjunta del beneficio de la ciudadanía.

El trabajo de la Comisiones Permanentes de los Regidores ha sido intenso y han realizado un trabajo puntual en lo que se refiere al seguimiento y evaluaciones de los distintos ramos de la administración pública municipal, vigilando la ejecución de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y para atender permanentemente los asuntos concernientes a la administración Municipal.



Resaltando el desarrollo de la Comisión Especial de Regidores para realizar las elecciones de los Delegados y Subdelegados Municipales, donde este proceso se llevo a cabo con limpieza y apegada a la norma que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, aquí quiero reconocer la madurez de los ciudadanos de este Municipio, para que este proceso democrático, se llevara sin ninguna alteración al orden y con esto en cada una de las cuatro Delegaciones Municipales, los Delegados y Subdelegados se integraran al trabajo permanente en favor de sus comunidades.

Se realizan reuniones con Delegados y Subdelegados, con el propósito de que estén informados de todas las acciones que se realizan en la administración Municipal así como la participación de dependencias federales y estatales de interés para las autoridades auxiliares, como la Comisión Estatal de Agua, la Secretaría de Salud del Estado, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional con los temas siguientes: el cuidado del agua, la prevención de la salud, prevención del delito y registro de armas de fuego y el uso de la pirotecnia respectivamente.

Reconozco puntualmente el compromiso y dedicación de los Regidores de este ayuntamiento por su trabajo realizado en cada una de las Comisiones Permanentes de dictamen y en el pleno de las reuniones.

Para dar difusión a los acuerdos del Ayuntamiento y los administrativos de interés general, se publica la Gaceta Municipal que edita su cuarto número.

Es oportuno mencionar el gran esfuerzo que realizan a diario Delegados, Subdelegados, Comisariados Ejidales, Consejos de Vigilancia y a todas aquellas personas que han realizado funciones en beneficio del Municipio, así como la participación de la ciudadanía, les reitero reciban mi más sincero reconocimiento a su labor realizada.

Cabe destacar que en el municipio durante el tiempo que lleva de vida, cuenta con un ordenamiento legal que regula, la convivencia social, la actividad de sus residentes y visitantes así como la aplicación de sanciones a los ciudadanos que llegaren a alterar el orden público y la convivencia social, rebasando el límite del derecho que cada uno le corresponda.

Reglamentos y Acuerdos

Al día de hoy en Municipio de Colón, cuenta con 19 reglamentos Municipales, de los cuales 2 de ellos están en proceso de publicación en los órganos de difusión correspondiente que son el reglamento de Turismo y el reglamento del premio al mérito cívico.

El H. Ayuntamiento ha aprobado 66 acuerdos en las Sesiones de Cabildo, que han sido turnados a funcionarios para su cumplimiento, de los cuales se destacan:

Acuerdo mediante el cual se aprueba la Creación del Instituto Municipal de la Juventud como un órgano público desconcentrado.

Acuerdo por el que se autoriza el Programa Municipal de Asentamientos Irregulares, mismo que se aplicara en las Colonias y/o Comunidades El Potrero (Galeras), El Blanco, El Nuevo Rumbo, Las Crucitas en la Cabecera Municipal, El Lindero, El Nuevo Progreso y El Zamorano, dicho acuerdo se encuentra en proceso de recepción de la documentación y que fuera aprobado en sesión de cabildo para la exención de los impuestos que se dieran para que los participantes se vean favorecidos.

Se han celebrado varios convenios donde participa el Municipio, con las diferentes dependencias Federales, Estatales y Sociedad Civil, de entre ellos se destacan:

Convenio de Coordinación Interinstitucional para Eficientar Acciones de Procuración de Justicia, Seguridad y Prevención del Delito de la Zona Semidesierto, Queretano, por lo cual se dio el banderazo para el arranque del Operativo Acción Conjunta Regional Zona Semidesierto, buscando siempre la seguridad ciudadana.



Convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua, referente al pago de derechos de infraestructura de nuevos usuarios con el objeto de brindar un apoyo social y

económico a los habitantes de escasos recursos, donde el municipio se comprometió a absorber y pagar hasta un 50% del costo total.

En la Secretaría del H. Ayuntamiento se han expedido 1,376 Constancias (Residencia, Posesión, Identificación, Misma persona, Ingresos, Actividad, Dependencia económica, Actividad, etc.), desglosadas de la siguiente manera:

Periodo / Mes	Trámite bajo recibo de pago ante la Tesorería Municipal	Trámite Gratuito	Total de Expediciones
Octubre 2012	194	26	220
Noviembre	64	17	81
Diciembre	78	6	84
Enero 2013	198	25	223
Febrero	113	35	148
Marzo	166	67	233
Abril	129	56	185
Mayo	83	58	141
17- Junio	40	21	61
Totales	1065	311	1,376

Las 311 constancias gratuitas fueron expedidas a la ciudadanía que así lo solicitó por razones de alta pobreza y falta de recurso económico.

Así mismo durante dicho período fueron expedidas 196 constancias de Ingresos para uso exclusivo a la tramitación de becas escolares y sin costo alguno, 63 constancias de residencia expedidas a las diferentes empresas de muebles adjuntas al Programa Federal “Cambia tu refrigerador viejo, por un nuevo”, que de igual manera fueron gratuitas y **21** constancias de vecindado expedidas para trámites de asuntos agrarios y que así las solicitaron.

Dando un total de **1656** personas atendidas de forma individual y a través de sus diferentes tipos de constancias que así lo solicitaron ante esta área administrativa y a través de los requisitos correspondientes.

Junta Municipal de Reclutamiento (Enlistados como Soldados al Servicio Militar Nacional para Clase, Anticipados y Remisos).

Periodo / Mes	Conscriptos enlistados por Clase, anticipados y remisos
	Clase 1994, anticipados y remisos
Octubre 2012	56
	Clase 1995, anticipados y remisos
Enero 2013	41
Febrero	55
Marzo	23
Abril	15
Mayo	21
Total pre-Cartillas	211

El cierre anual para inscripción de soldados para servicio militar nacional en el Municipio se llevó a cabo el pasado día 15 de Octubre 2012, por tal razón no existe reporte durante los meses Noviembre y Diciembre, mismos inscritos que fueron citados en el mes de Diciembre del mismo año en esta Junta Municipal de Reclutamiento para sellar todas y cada una de las pre-Cartillas expedidas con BOLA NEGRA y a su vez informarles sobre el trámite a seguir para su liberación.

Permisos (Vo. Bo., para la tramitación de los permisos correspondientes ante las instancias Federales y Estatales que correspondan).

Periodo / Mes	Familiares, Sociales y/o Masivos
Octubre 2012	29
Noviembre	43
Diciembre	48
Enero 2013	28
Febrero	19
Marzo	24
Abril	48
Mayo	42
17 Junio	8
Total	289

Registro Civil

La oficina de Registro Civil en coordinación con las oficialías de las delegaciones municipales, han llevado a cabo las siguientes labores:

TRAMITE	CANTIDAD
Nacimientos	1,060
Reconocimiento de hijo	27
Matrimonios	156
Matrimonios colectivos	46
Divorcios	9
Defunciones	93
Certificaciones expedidas	5,262
Constancias de inexistencia	54
Curp expedidas	3,688
Exp. De rectificacion y reg. Ext.formados	136
Exp. De aclaracion admtva. Formados	107

Dirección Jurídica y Consultiva

La Dirección Jurídica y Consultiva, es el área encargada de brindar asesoría jurídica y administrativa a las diversas áreas que la conforman la Administración Municipal.

Por ello dentro de las actividades que en este departamento se realizan podemos señalar las siguientes:

Coordinar las Áreas de Bufete Jurídico Gratuito y Juzgado Cívico.

Análisis y elaboración de contratos en los cuales interviene el municipio de los cuales desde el mes de octubre a la fecha se han realizado 73.

Litigio de asuntos en los cuales es demandado el municipio detallándose de la siguiente forma:

En los Juzgados de Distrito del Estado de Querétaro 29 juicios de amparo.

En el Tribunal Colegiado de Circuito 02 juicios tramitados.

En los Juzgados de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Querétaro 3 juicios.

En el Juzgado Mixto de Primera Instancia en Tolimán, Qro., 7 asuntos.

Se reciben Demandas Laborales del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y quejas de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, mismas que son turnadas a la Secretaría de Administración y Finanzas, y enviadas vía electrónica al Representante Legal en materia laboral.

En las Agencias del Ministerio Público se encuentran en proceso de averiguación 10 asuntos, de los cuales: 8 en la Agencia del Ministerio Público Colón. 1 en la Agencia del Ministerio Público San Juan del Río. 1 en la Procuraduría General de Justicia en Querétaro.

Un asunto en trámite ante la Comisión Nacional del Agua Dirección Local Querétaro.

En la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el Estado de Querétaro, se llevan 08 asuntos.

En la Comisión Nacional de Derechos Humanos México, se lleva un asunto en apoyo a la ciudadanía.

Siendo en total 60 asuntos en litigio.

El área de Sub-Dirección Jurídica ha sido designada como Enlace Municipal ante el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado, cuya prioridad es apoyar a las Instituciones de Seguridad Pública en la aplicación de procesos de evaluación de control de confianza que permitan identificar a los aspirantes en los procesos de

selección, así como al personal de permanencia, que sea apto para integrar o permanecer en dichas Instituciones.

Bufete Jurídico Gratuito

En el área del Bufete Jurídico Gratuito tenemos como objetivo principal el de brindar asesoría jurídica gratuita a los ciudadanos de Colón y/o público en general, en las diversas materias del derecho, además, se brinda protección jurídica, orientación y seguridad a la sociedad, así como canalización a las instancias correspondientes.

En la Jefatura del Departamento de Bufete Jurídico Gratuito del Municipio de Colón, se proporcionaron a los interesados, los servicios de Asesoría Jurídica Gratuita, mediante el análisis de los hechos del problema y/o trámites expuestos por los solicitantes, mismos que fueron canalizados a las instancias correspondientes como lo son:

Instituciones Públicas: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Juzgado Menor del Municipio de Colón, Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito de Toluimán, Ministerio Público de Colón, Qro., Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Procuraduría Federal del Consumidor, Procuraduría Agraria del Estado de Querétaro, así como a las áreas internas de Presidencia.

Instituciones Privadas: Instituciones de Crédito, Centro de Rehabilitación, Instituciones de Beneficencia Pública.

A continuación se presentan tablas con las estadísticas de los ciudadanos atendidos durante el periodo 1º de Octubre de 2012 a 14 Junio de 2013, así como de asuntos de particulares que esta área patrocina en las instancias correspondientes.



Total de personas atendidas a del 1º. De octubre 2012 – 14 de junio 2013		
Materia Civil	Asuntos familiares 301 personas atendidas	A las personas atendidas se les brindó una asesoría jurídica gratuita de las cuales se obtuvo un 100% de asuntos concluidos.
	Asuntos derivados de predios irregulares 545 personas atendidas	
	Asuntos derivados de vehículos irregulares 20 personas atendidas	
Materia mercantil	Asuntos derivados de pagos de pesos 545 personas atendidas	
Materia Laboral	8 personas atendida	
Materia agraria	9 personas atendidas	
Materia administrativa	12 personas atendidas	
C.e.d.h.	2 personas atendidas	
	Total 1442 personas atendidas	

Juzgado Cívico

Actividades y servicios que brindó este Juzgado Cívico Municipal correspondiente a los meses de octubre 2012 a mayo 2013.

Concepto	Citatorios	Asistencias
Citatorios girados	72	67
Citarorios comercio y alcoholes	393	177
Total	465	244
Concepto	Cantidad	Ingreso
Multas de transito	241	\$95,524.8
Multas de comercio y alcoholes	739	\$103,846.50

Concepto	Cantidad	Ingreso
Sanción arresto	391	\$0.00
Sanción multa	123	\$78,216.00
Total	514	\$78,216.00
Concepto	Cantidad	
Personas atendidas en el juzgado cívico de octubre 2012 a mayo 2013	1029	

Multas diversas	
Mes	Cantidad
Noviembre	\$24,533.40
Enero	\$5,122.00
Febrero	\$2,500.00
Marzo	\$60.00
Abril	\$17,337.00
Mayo	\$180.00
Total	\$49,739.40
Total de ingresos: \$327,319.70	

Las personas atendidas en el juzgado cívico son por cuestiones de:

1. Asesorías jurídicas.
2. Solicitud de información.
3. citadas por infracciones de comercio.
4. Para realizar convenios conciliatorios

Actividades del Cronista Municipal

Actividad
Colaboración con fotos antiguas para el stand de la feria 2012 titulado “colón de mis amores”
Coordinación de la quinta edición de la feria del telar
Aprobación del proyecto de recorridos por las instituciones educativas “conociendo mi pueblo”, ampliación fotográfica y documental, vitrinas con vestigios prehispánicos, piezas de museo.
Colaboración con turismo municipal en los eventos de promoción gastronómica y artesanal del río Colón y plaza héroes de la revolución. Además de proporcionar fotos y reseñas de los atractivos turísticos. Envié de artículo al diario de Querétaro sobre la muestra gastronómica y artesanal.
Recopilación fotográfica de nacimientos y participación con la exposición “conociendo mi pueblo” en la feria del sabor y la tradición del mes de diciembre
Colaboración con turismo, recorrido por ex haciendas, exposición fotográfica.
Participación en el evento inicio de colecta hoy un sueño mañana una realidad.
Colocación de exposición de fotos en mampara, vitrinas con piezas del museo, colocación de un telar y la galería de ampliaciones del proyecto “conociendo mi pueblo”

Colaboración en el proyecto “mosaico monumental en lana de la virgen de soriano”
Envío de artículo para publicar en el periódico de la administración sobre el aniversario cristero
Presentación en cabildo del proyecto del mosaico monumental en lana de la virgen de soriano
Publicación en la revista de fiestas patronales sobre el 50 aniversario de la danza águilas blancas de Ajuchitlán. Envío de material para la siguiente edición de la revista con el tema “las fuentes de agua en colón”.
Captura de información sobre haciendas y misiones, búsqueda de datos en archivos digitales de la UNAM, AGN Y UANL.
Recorrido con 300 personas a los sitios turísticos del municipio.
Recorrido con maestros del Tecnológico de Monterrey campus Atizapán, por las ex haciendas del municipio.
Elaboración de tesis para la candidatura de Colón como pueblo mágico.
Propuesta de reglamento al mérito cívico e informe de personajes ilustres al h. Ayuntamiento.
Participación en el evento del 85 aniversario cristero con la exposición de 23 fotos y el envío de la reseña a comunicación social, además de las fotos del evento.
Elaboración de proyecto de rescate y depuración del archivo histórico municipal.
Envío de información sobre la fiesta de Soriano a turismo municipal para su publicación. Trabajo con Emmanuel Ibarra, trabajo social de UTEQ, para la creación de la base de datos del archivo histórico municipal.
Recorrido para recopilar datos sobre los sitios públicos (plazas, jardines) del municipio para el programa internet cerca de todos.
Investigación sobre las comunidades de la parte alta para su propuesta a integrar el catálogo de comunidades indígenas.
Búsqueda y entrega de información para el expediente de pueblo mágico.
Información a regidores proporcionando datos históricos del municipio para anexar al proyecto del CAM.
Salida con un grupo de 15 personas a los pilones, recorrido por mirador y petrograbados.
Revisión con regidores del proyecto del CAM y redacción de la introducción del proyecto.
Elaboración de ficha técnica para entregar en la próxima reunión con directores y supervisores de zona. Reunión con el equipo de trabajo para el evento de papalotes. Entrega de fotos de la parte alta a comunicación social para el evento de jueves ciudadano.

Colaboración para el evento del 90 aniversario de Colón como municipio libre: reseñas, galería de fotos, video.

Recopilación documental para la realización de la biografía de dos personajes de la lucha cristera: don Sotero Nieves y Norberto García de la Vega.

Recorrido con 50 educadoras del municipio a la zona de Salitrera y Potrero

Un Gobierno Donde Trabajamos Comprometidos

Su propósito fundamental de un Gobierno donde Trabajamos Comprometidos, es generar las condiciones para que el municipio de Colón obtenga mejores niveles en su calidad de vida, donde la visión es que el municipio cuenta con paz social, alternativas de empleo, condiciones favorables en materia de salud, educación y seguridad y un mejor nivel de bienestar y su misión es de trabajar permanente mente para el desarrollo económico, social y sustentable, mediante la aplicación de políticas públicas eficientes y equitativas.

Conformar una administración basada en la planeación para asegurar la asignación de recursos a programas para que se efectúen conforme a las prioridades sociales, que los servidores públicos cuenten con un alto desempeño y estar plenamente comprometidos para la resolución de los problemas con la participación de la sociedad, mantener siempre una relación constructiva con los gobiernos estatal y federal, así como con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

Para mejorar el servicio administrativo se reestructuró el organigrama para tal efecto se crearon 3 secretarías la Secretaría de Desarrollo Económico, Infraestructura para el Desarrollo y Obra Pública, Administración y Finanzas las cuales se conforman con direcciones y jefaturas para fortalecer el desarrollo de las acciones que se realizan en la administración municipal.

Con base en el mandato Constitucional se llevo a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con la participación de dependencias federales, estatales, municipales y sectores social y privado. Con el propósito de ser el órgano rector del proceso de planeación y sus funciones la de coordinar y promover acciones de participación con la ciudadanía.

Durante los primeros meses de la administración elaboramos el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, este documento que define 4 ejes rectores, programas prioritarios, estrategias y líneas de acción, es el elemento del quehacer institucional.

Las acciones realizadas durante la presente administración están sustentadas en el Plan Municipal de Desarrollo, el cual pretende crear las condiciones, para lograr un aumento de la productividad y la producción, establece también los compromisos, programas, objetivos, estrategias y acciones del desarrollo local, además del seguimiento y evaluación, que se realiza en las reuniones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con este documento rector, esta Administración Municipal, asume la indispensable coordinación con el Plan Estatal de Desarrollo.

Dicho plan es el resultado de las demandas de nuestra gente, al expresar desde su propia perspectiva los problemas más importantes, así como los cambios que deban hacerse en el entorno municipal.

Resaltamos que el Plan fue conformado con la participación democrática de todos como principal instrumento y con una entusiasta actuación directa de los Colonenses, quienes durante el proceso de campaña electoral nos hicieron llegar sus peticiones a sus requerimientos más sentidos de la población en las diferentes reuniones, además del análisis y propuesta de Regidores, Autoridades Auxiliares y la ciudadanía, en la reunión donde se formó el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio. Con esto se pretende que las generaciones del mañana, disfruten orgullosamente de lo que todos construimos unidos pueblo y gobierno.

Sabemos que falta mucho por hacer, en los renglones de agua potable, electrificaciones, en educación, en salud, el sector agropecuario, turismo, seguridad, que son los aspectos prioritarios, pero también sabemos que hemos avanzado y estamos comprometidos a seguir realizando acciones de beneficio para todas y cada una de las comunidades, durante el proceso electoral pasado firmamos 150 compromisos con las diferentes comunidades de este municipio, de los cuales 14 están concluidos y 36 en proceso, los restantes están incluidos en el programa de obra y acciones para este ejercicio y el siguiente, para que de esta manera sus propuestas y peticiones sean realizadas como fueron establecidos en dichos compromisos, con la participación de todos los sectores.

Mantener vivo el espíritu del Artículo 115 Constitucional ha sido un principio sustantivo en las relaciones con el Estado, dicho artículo confiere al Municipio, atribuciones que han llevado adelante el fortalecimiento del mismo, con lo que se le han retribuido elementos para conformar su patrimonio.

Se ha consolidado un marco de respeto mutuo entre el Estado y el Municipio, seguimos velando por actuar en las esferas de competencia donde prime la acción sensata y comprometida que ayuden a una búsqueda por consolidar un gobierno que en apego a su soberanía se mantenga unido en base a criterios normativos que rigen al Estado.

Tuvimos la oportunidad de recibir al Licenciado Enrique Peña Nieto Presidente de la República, quien asistió a la inauguración de la empresa “Eurocopter”, esto con el propósito de fortalecer al Sector Industrial, para el desarrollo del municipio en la referente a la creación de empleos.

Reitero la apertura al diálogo y trabajo coordinado que se ha con el Licenciado José Eduardo Calzada Roviroso Gobernador del Estado, aspecto fundamental, para que el Municipio siga con su desarrollo, meta que este Ayuntamiento quiere y tiene como objetivo primordial.

Contamos con la tan distinguida visita del Señor Gobernador del Estado, en la que se tuvo la oportunidad de informarle los avances de las gestiones y compromisos que se realizan y se cumplen en el municipio. Los eventos a los que asistió fueron:

Festejo del día del Caminero, Parque de maquinaria de la Comisión Estatal de Caminos.

Levantamiento de Bandera Blanca, del programa “Agua cerca de todos”, en la Cabecera Municipal.



Colocación de la 1ra., piedra del laboratorio de pruebas Aeronáuticas en el Parque Aeroespacial.

Participación en el evento “Entrega del premio DHL-EXPRESS-CANACINTRA, a la Excelencia estudiantil, en la Universidad Aeronáutica en Querétaro.



Presencia en el evento del “Aniversario de los 90 años de la Creación del Municipio Libre de Colón, Qro.”

Derivado del compromiso establecido en el proceso electoral por el hecho de que la ciudadanía solicito tener a las autoridades cercanas con los habitantes de éste municipio, se esta llevando a cabo el programa la **Jornada Ciudadana “Atendiendo a Colón”**, tienen como primordial objetivo acercar a los habitantes de las diferentes delegaciones y subdelegaciones que conforman el Municipio, los distintos servicios, trámites y las acciones que ofrece la administración municipal, atendiendo las demandas de nuestra

ciudadanía, de manera cercana y oportuna por parte del Presidente Municipal y funcionarios de la administración.

Bajo este precepto, **“Atendiendo a Colón”** ha estado presente en las 4 delegaciones municipales: Ejido Patria, Peña Colorada, La Esperanza y Ajuchitlán, además de 3 subdelegaciones: Galeras, San Ildefonso y Santa Rosa de Lima.

En este sentido hemos brindado atención exclusivamente a 1115 ciudadanos colonenses; 636 han realizado algún trámite; 43 ciudadanos se han incluido en algún programa, y 1408 han recibido algún servicio que otorga la Presidencia Municipal.



Esta Administración Municipal encuentra en el programa comprometidos con los **Valores Cívicos Honores a la Bandera** un firme compromiso con la preservación y el fortalecimiento de los valores cívicos que además, como ciudadanos mexicanos tenemos el deber de transmitir de generación en generación.

En este sentido, una importante práctica que da cuenta clara de esto, es el rendir honores a nuestro Lábaro Patrio, acto que todos los lunes del calendario escolar oficial. Hemos recorrido 30 escuelas de los diferentes niveles educativos –preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior de las comunidades del municipio, realizando esta actividad con 5207 alumnos, así como con el personal directivo y docente, y padres de familia. Se han otorgado material deportivos, pinta de canchas, tableros y redes en los aros, en beneficio de los alumnos.



Compartimos este periodo de información, con el departamento de Comunicación Social que cubre las notas para este Ayuntamiento con la finalidad de que la sociedad este bien informada y a la vez encontrar en el diálogo y el camino para seguir trabajando, con el propósito de mostrar la verdad.

Para los medios de comunicación va todo nuestro reconocimiento y agradecimiento por su apoyo.

Sabemos que en los trabajadores está una parte importante del desarrollo del municipio, los invito a que sigan desarrollando sus actividades de trabajo, para fortalecer la atención a la ciudadanía, que es a la que nos debemos todos.



FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

La realización de la tarea de gobernar con y para el pueblo es una meta que obliga a mantener de manera clara y transparente las acciones implementadas, ante ello se ofrece una gestión en la política del gasto público, que busca encausar de la mejor manera la eficiencia posible en el ejercicio.

La política presupuestal se ha caracterizado por el uso honesto, eficiente y eficaz de los recursos públicos y con un control estricto en lo referente al gasto. Se evitó el dispendio no justificado de recursos, para establecer una política en las compras que garantice que el uso del erario se realice con alto grado de responsabilidad, racionalidad y transparencia.

Aplicamos medidas de austeridad en lo referente al gasto, en particular se redujo en un 43% el pago en el rubro de servicios personales.

Por otra parte, en el caso ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Municipio de Colón tenía un adeudo de 19 millones de pesos al inicio de esta administración debido a varias omisiones cometidas por la Administración anterior derivado de la omisión en el pago de impuestos correspondientes a retenciones de sueldos y salarios, por lo que ésta administración al cumplir con la disposición oficial, se logró la condonación del adeudo antes citado.

Sensibles a la problemática económica prevaleciente, se generó un programa de invitación a domicilio acompañado con un descuento del 90% en multas y recargos en los meses de noviembre y diciembre; y descuento del 70% en enero, febrero y marzo. Se otorgó un descuento adicional a personas mayores de 60 años y pensionados que acudieron a la Dirección de Finanzas para pedir apoyo por no contar con ingresos suficientes.

Derivado de las acciones anteriores, se tuvo un incremento del 13% en la recaudación del impuesto predial respecto a mayo del año pasado y del 145% en el impuesto sobre traslado de dominio.

Se realizó un programa de inspección de predios, en el cual se beneficio a aquellos con valor de construcción menor al 10%, quienes habían sufrido un incremento en el pago del impuesto predial.

Como medida para dar cumplimiento al compromiso formulado durante el proceso electoral y en beneficio de las finanzas municipales se reducen los sueldos del Presidente, Regidores y funcionarios de primer nivel, dejando así un ahorro sobre este rubro de un millón 338 mil 203 pesos, durante el periodo que se informa, de igual manera se reducen las prerrogativas por percepciones de los Regidores del Ayuntamiento obteniendo un ahorro de 600 mil, 691 pesos en este mismo periodo.

Con el objeto de dar cumplimiento con la legalidad vigente de transparencia en la ejecución de los recursos públicos se aprobó por parte del Ayuntamiento, el comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios.

A partir del gobierno actual se han cubierto las prestaciones que ha derecho corresponden al personal, beneficiando así la economía de las familias de los trabajadores al servicio del municipio, importante señalar que se han otorgado pies de vivienda en beneficio directo al personal

En lo relacionado a las Finanzas Públicas en el periodo que se informa, el presupuesto de ingresos fue de un total de 119 millones 084 mil 772 pesos, de los cuales 25 millones 982 mil 025 pesos, corresponden a ingresos propios del municipio, y con un total de participaciones federales de 90 millones 300 mil 326 peso con 72 centavos. Otros obras por convenio de 2 millones 802 mil 420 pesos 12 centavos.

Un total de egresos de 100 millones 668 mil 475 pesos 48 centavos, el gasto corriente es de 67 millones 840 mil 728 pesos con 89 centavos, el gasto de inversión 32 millones 827 mil 746 pesos con 59 centavos. Siendo el resultado del ejercicio de 18 millones 416 mil 296 pesos con 52 centavos.

De esta manera, a través de las normas establecidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, este Ayuntamiento que presido ha entregado oportunamente y en tiempo la Cuenta Pública Municipal así como el informe que contiene los estados financieros relacionados al ejercicio presupuestal a la Legislatura del Estado.

ESTADO DE QUERETARO	
MUNICIPIO DE COLON QUERETARO	
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	
CONCEPTO	TOTAL DE OCTUBRE DE 2012 A MAYO DE 2013
Impuesto sobre patrimonio	5.172.996,98
Otros impuestos	7.778.714,60
Derechos	4.782.476,38
Productos	4.045.617,62
Aprovechamientos	789.808,70
Ingresos no contemplados en la ley de ingresos	3.412.410,88
	0,00
Subtotal ingresos propios	25.982.025,16

Participaciones	60.262.089,00
Fortamun	18.398.828,00
Fism	11.582.628,00
Otros ingresos intereses	56.781,72
TOTAL DE PARTIC.FEDERALES	90.300.326,72
INGRESOS PROPIOS Y PARTICIPACIONES	116.282.351,88
Desarrollo de zonas prioritarios	2.802.420,12
Obras por convenio	2.802.420,12
TOTAL INGRESOS	\$ 119.084.772,00
Servicios personales	49.542.941,48
Materiales y suministros	4.497.544,49
Servicios generales	13.800.242,92
GASTO CORRIENTE	67.840.728,89
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	949.822,92
Erogaciones para apoyar a los sectores social y privado en actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.	8.773.974,79
Fortamun	18.615.084,43
Conade	119.731,42
Fism	124.655,21
Cdi	1.089.135,12
Pdzp	2.029.314,74
Obras directas del municipio	1.123.039,84
Fopedep	2.988,12
SUBTOTAL GASTO DE INVERSION	32.827.746,59
Concesion de prestamos	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda	

TOTAL TRANSFERENCIAS Y DEUDA PUBLICA		0,00	
TOTAL EGRESOS		\$ 100.668.475,48	
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 18.416.296,52	
MUNICIPIO DE COLON QUERETARO			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS			
CONCEPTO	ENERO A MAYO-2013 REAL	PROGRAMADO	DIFERENCIA
Impuesto sobre patrimonio	5.021.968,25	5.780.849,17	-758.880,92
Otros impuestos	6.168.857,83		6.168.857,83
Derechos	4.117.284,99	3.279.645,83	837.639,16
Productos	2.710.926,35	118.750,00	2.592.176,35
Aprovechamientos	440.809,72	218.750,00	222.059,72
Ingresos no contemplados en la ley de ingresos	1.840.366,22		1.840.366,22
SUBTOTAL INGRESOS PROPIOS	20.300.213,36	9.397.995,00	10.902.218,36
Participaciones	39.206.102,00	39.902.471,00	-696.369,00
Fortamun	11.963.135,00	11.963.135,00	0,00
Fism	6.775.565,00	6.775.565,00	0,00
Otros ingresos intereses	44.107,53		44.107,53
TOTAL DE PARTIC.FEDERALES	57.988.909,53	58.641.171,00	-652.261,47
INGRESOS PROPIOS Y PARTICIPACIONES	78.289.122,89	68.039.166,00	10.249.956,89
Desarrollo de zonas prioritarios	1.030.166,32		1.030.166,32
Cdi			0,00
Fopedp	2.988.124,69		2.988.124,69

Obras por convenio	4.018.291,01	0,00	4.018.291,01
TOTAL INGRESOS	\$82.307.413,90	\$ 68.039.166,00	\$14.268.247,90
SERVICIOS PERSONALES	28.323.186,64	23.023.516,67	5.299.669,97
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.738.732,55	1.945.107,50	1.793.625,05
SERVICIOS GENERALES	6.198.426,54	4.893.530,00	1.304.896,54
GASTO CORRIENTE	38.260.345,73	29.862.154,17	8.398.191,56
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	821.146,32	483.916,67	337.229,65
EROGACIONES PARA APOYAR A LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA.	5.686.628,89	3.744.789,58	1.941.839,31
FORTAMUN	10.830.341,56	11.576.479,17	-746.137,61
CONADE	111.818,42		111.818,42
FISM	3.544.769,34	5.692.620,42	-2.147.851,08
CDI	761.834,02		761.834,02
PDZP	1.111.782,51	1.030.166,32	81.616,19
OBRAS DIRECTAS DEL MUNICIPIO/PROY.PROD.Y ACCIONES DE FOMENTO	796.917,94	3.964.290,00	-3.167.372,06
FOPEDEP	2.988,12	2.988.124,69	-2.985.136,57
SUBTOTAL GASTO DE INVERSION	23.668.227,12	29.480.386,84	-5.812.159,72
CONCESION DE PRESTAMOS INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA			
TOTAL TRANSFERENCIAS Y DEUDA PUBLICA	0,00		
TOTAL EGRESOS	\$61.928.572,85	\$59.342.541,01	\$2.586.031,84

RESULTADO DEL EJERCICIO	\$20.378.841,05	\$ 8.696.624,99	\$11.682.216,06

CONTRALORÍA MUNICIPAL

La entrega-recepción tiene por objeto delimitar, entre dos actores de una misma actividad pública, el ejercicio de su función en términos de responsabilidad, se intervino en dicho acto para garantizar que el proceso se llevara de acuerdo a la normatividad aplicable, así como vigilar que el patrimonio público se encuentre debidamente responsabilizado.

El compromiso de la autoridad por servir, siempre es fundamental que existan órganos de control interno que sean garantes y promotores de la fiscalización, la transparencia es el actuar gubernamental, el combate a la corrupción e impunidad, la rendición de cuentas y el buen uso de los recursos públicos.

En este orden de ideas, se cuenta con áreas que permita que lo antes mencionado se lleve a cabo con auditoría de obra pública, jurídica, financiera, modulo de quejas, sugerencias, denuncias y felicitaciones.

El trabajo realizado por el órgano interno de control, se han presentado 7 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de ex funcionarios públicos de la administración anterior.

Es importante señalar este órgano esta enfocado a ser preventivo más que correctivo, es por eso que se han adoptado medidas de revisión y supervisión constante, en las diferentes áreas de esta administración municipal.

Dentro del programa verificación de las obligaciones de transparencia se ha visto un cambio importante ya que en el mes de mayo de 2012 se tenía un puntaje de 20 y actualmente el puntaje es de 91.40, aún se tiene mucho por mejorar, seguiremos trabajando para seguir siendo transparentes para garantizar el cumplimiento de la rendición de cuentas.

EJES RECTORES

A continuación expongo a ustedes los alcances en cada uno de los Ejes Rectores en lo que se refiere a objetivos, estrategias y acciones de lo que esta administración aportó a la sociedad de Colón en este periodo del Gobierno Municipal.

EJE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

El desarrollo sustentable de la estructura productiva municipal representa el gran reto por ser el soporte que permitirá alcanzar el bienestar de la población colonense.

Colón posee ventajas competitivas derivadas no solamente de su ubicación geográfica, sino también de la evolución económica que, si bien ha sido insuficiente, ha permitido imprimir una capacidad emprendedora de su gente.

Su objetivo es impulsar una política de desarrollo económico, equilibrado y sustentable de las actividades industriales, turísticas, comerciales y agropecuarias, que permita las condiciones para la generación de empleos dignos.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social se puso en marcha el Programa “PONIENDO GUAPO A COLÓN”, con el cual se pretende dar mantenimiento a espacios públicos, turísticos y deportivos, mejorando la imagen urbana. Actualmente se está trabajando en la construcción de la plaza menor de la Comunidad de Nuevo Álamos donde se beneficiarán 250 habitantes; posteriormente se realizó el mantenimiento a la Plaza Hacienda Ajuchitlán con la creación de áreas verdes y áreas de juegos, beneficiando así a todos los colonenses que buscan un sano esparcimiento.





Por último se les ha brindado mantenimiento y pintura a los espacios públicos deportivos (canchas de usos múltiples de Instituciones Educativas y comunidades). Abarcando un aproximado del 80% de las Comunidades del Municipio como son: El Fuenteño, La Joya, El Coyote, Puerto de San Antonio, La Carbonera, El Zamorano, Salitrera, San Ildefonso, México Lindo, San Francisco, San Vicente, Galeras, La Peñuela, Viborillas, Esperanza, El Blanco, Las Cenizas, El Gallo, Tierra Dura, Santa Rosa De Lima, Santa Rosa Finca, Ajuchitlán (comunidad), Unidad Deportiva de Ajuchitlán, El Lindero, Nogales, La Zorra, Peña Colorada, Puerta de En medio, Vista Hermosa, La Pila y Cabecera Municipal Campo Municipal, Unidad Deportiva y Cancha de Fútbol 7. La intención es mejorar estos espacios, donde se ven beneficiados en su mayoría niños y jóvenes.

Desarrollo Agropecuario

Las comunidades rurales y el sector agropecuario del municipio para lograr su desarrollo requieren ser dotadas de la infraestructura, servicios y programas que apoyen el desarrollo económico- productivo y social de nuestro territorio.

Bajo un enfoque diagnóstico, de planeación y de competitividad establecimos las prioridades para el sector agropecuario del municipio, a fin de garantizar la gestión y aplicación de recursos destinados a atender las prioridades del campo colonense y que la inversión tenga efectos positivos y duraderos en la calidad de vida de las personas.

Así es como durante este primer año de administración se privilegió la inversión en infraestructura para potencializar la actividad agrícola, ganadera y la acuícola; preservar la conservación de suelos, la vegetación, la vida silvestre y los ecosistemas forestales; detonar la tecnificación y equipamiento para la agricultura de las zonas de riego; el abastecimiento de insumos para la agricultura de temporal y de riego, la implementación de campañas de vacunación, desparasitación y aplicación de vitaminas, pruebas de brucelosis y tuberculosis para la ganadería; el establecimiento de microempresas de transformación y de servicios en el sector rural; así como la asesoría y la asistencia técnica para el desarrollo de las capacidades técnicas en nuestros productores agropecuarios para la producción y finalmente todo esto a conlleva la generación de empleos temporales y permanentes en el sector rural.

De esta manera el impacto en la economía local se ve reflejado en todos los miembros de las familias participantes, a través de los diferentes programas que se operaran tanto por las distintas instituciones estatales y federales en coordinación con el municipio, como con recursos propios del presente gobierno municipal.



Es así como se ha logrado a la fecha la gestión de recursos por una inversión total de 46,405,145.31 (Cuarenta y Seis Millones Cuatrocientos Cinco Mil Siento Cuarenta y Cinco Pesos 31/100 M.N.) en el campo colonense, con aportaciones de parte del municipio por \$ 996,942.50 (Novecientos Noventa y Seis Mil Novecientos cuarenta y Dos Pesos 50/100 M.N.); sumando entre recursos Estatales y Federales un monto de \$ 36,417,875.49 (Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 49/100 M.N.); de igual manera aportando recursos los beneficiarios en mano de obra y especie por un valor de 8,990.327.32 (Ocho Millones Novecientos Noventa Mil, Trescientos Veintisiete Mil Pesos 32/100 M.N.), beneficiando con esta inversión a un total de 2,500 familias de nuestro campo.

Desde que iniciamos la presente administración se otorgaron todas las facilidades para la implementación de la campaña contra la rabia parálitica bovina, problema que no había sido atendido por quien nos antecedió, lo cual representaba un alto riesgo sanitario tanto de salud animal como de salud pública, para ello el municipio aportó personal y vehículos para la aplicación de la vacunas en las zonas de alto riesgo, aplicando un total de 7,934 dosis de vacuna, sin que a la fecha se haya presentado un solo caso positivo en nuestra ganadería.

En obras para la conservación para el medio ambiente y el fomento a la ganadería, como primer logro se obtuvo el apoyo a través de CONAFOR del programa empleo temporal para el control de incendios, se realizó entrega de cheques para el pago de jornales a beneficiarios de las comunidades de TRIGOS Y FUENTEÑO, para la construcción de brechas cortafuego por un monto de \$ 96,000.00 (Noventa y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.), beneficiándose directamente 25 personas con un empleo temporal por un periodo de mes y medio.

Se gestionaron y se ejecutan recursos para la plantación de maguey, nopal, la formación de terrazas y circulado de áreas de exclusión en los ejidos de la Zorra, El Zamorano, Ejido Patria y Nuevo Álamos, beneficiándose a 252 familias con la generación de empleos temporales para el establecimiento de las plantaciones y la construcción de obras de conservación de suelos mediante una inversión de \$ 1, 493,978.61 (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 61/100 M.N.) Del programa COUSSA que opera el gobierno del estado y 582,843.60 (Quinientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos 60/100 M.N.) del municipio. En el mismo proyecto igualmente participa la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) con una aportación de \$ 1, 000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.), para complementar tan importante proyecto de conservación de los recursos naturales del cerro del Zamorano en las comunidades de Tierra Blanca, El Fuenteño y Trigos.

A través de la CONAZA se inició ya en la ejecución de proyectos en la construcción de pequeñas obras hidráulicas como presas de mampostería y ollas de agua, así como la construcción de infraestructura como corrales, cercos, bebederos y saladeros, obras de conservación de suelos y plantación de especies nativas como maguey y nopal en la comunidades de NUEVO ALAMOS, EL ZAMORANO, EJIDO PATRIA, LOS TRIGOS, EL COYOTE, EL POLEO, EL CARRIZAL, LA ZORRA Y PEÑA COLORADA, con una inversión de \$15,972,687.84 (Quince Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 84/100 M.N.) beneficiando 300 productores y generando empleos temporales para el mismo número de habitantes por un periodo de 4 a 6 meses, e impactando en una superficie aproximada de diez mil hectáreas, lo cual representa un 15 % del territorio del municipio y alrededor de 50 de la superficie dedicada a la ganadería.

La restauración y conservación de suelos igualmente es de suma importancia para la presente administración, el tema de conservación de los recursos naturales está siendo atendido y mediante el programa PRONAFOR en su componente de restauración y conservación de suelos que opera la CONAFOR se reforesta un total de 648 Ha. creando con ello una cultura de preservación y protección al medio ambiente, además de generar empleos temporales para el apoyo a la economía por un monto inversión de \$4,351,446.00 (Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Uno Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) Para obras de reforestación, conservación y cercado, ocupándose en esta importante actividad un total de 500 personas por un periodo de 3 meses, en las comunidades de EL LINDERO, EL POLEO, EL COYOTE, NUEVO ALAMOS, LA CARBONERA, PEÑA BLANCA, EL FUENTEÑO, LA ZORRA, SANTA MARIA GUADALUPE, EL LINDERO, LOS QUIOTES, PEÑA COLORADA, EJIDO PATRIA, EL ZAMORANO, PUERTA DEL MEZOTE, COLON, NUEVO ALAMOS, EL FUENTEÑO. Cabe mencionar que para este importante proyecto la presente administración además de acompañar a los productores desde la integración de la solicitud hasta la presentación de la misma, se está al pendiente mediante seguimiento a la ejecución, fortaleciendo con ello igualmente la auto gestión para la preservación del ecosistema como materia prima para desarrollar la ganadería. Del mismo programa, pero en su componente de Desarrollo Forestal comunitario se autorizó recurso para la elaboración ordenamientos territoriales, planes de manejo, talleres didácticos comunitarios e intercambio de experiencias por una cantidad de \$ 893, 887.00 (Ochocientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Siete Pesos M.N. 00/100).

La presidencia municipal igualmente se ha preocupado y ocupado en atender las necesidades más apremiantes de los productores, por lo que a través de la inversión con recursos propios, a la fecha se apoyó un total de 150 productores ganaderos con el abasto de pollinaza a mitad de precio con una inversión de \$62,232.00 (Sesenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.).

Las condiciones climatológicas en las que se ubica el municipio obligan a la construcción y mantenimiento de obras de captación de agua por lo que igualmente a través del programa de rehabilitación de bordos que opera la SEDEA y con apoyo del municipio se hizo una inversión total de \$362,980.00 (Trescientos Sesenta y Dos Mil Novecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) para la rehabilitación de seis bordos ubicados en los ejidos de PUERTA DE ENMEDIO, PUERTA DEL MEZOTE, PEÑA COLORADA, LA ZORRA, LA CARBONERA Y LAS CENIZAS beneficiando así a la ganadería del municipio y por lo tanto a las familias de estas comunidades.

El fomento a la ganadería diversificada es una actividad complementaria para los productores ganaderos de nuestro municipio, impulsando con ello también la conservación, el uso y el aprovechamiento de la vida silvestre, por lo que se gestionó y se obtuvo el apoyo a través de SEMARNAT para la creación de la UMA el ejido El Fuenteño con una inversión de \$729,500.00 (Setecientos Veintinueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) para establecimiento de cabañas, senderos y divisaderos para la cinegética y el ecoturismo, siendo beneficiados con esta inversión 35 familias de esta localidad.

Como lo mencionamos la sanidad animal es una prioridad en nuestro gobierno, por la importancia que representa la ganadería en nuestro municipio y por el riesgo que implica para la población; es por ello que se ha invertido en la mayor parte del territorio municipal con la aplicación de paquetes sanitarios que incluyen vitaminas, desparasitantes y vacunas para el ganado mayor y menor, así como la prueba de brucelosis y tuberculosis, atendiendo a la fecha un total de 1,483 animales con una inversión de \$ 34,710.00 (Treinta y Cuatro Mil Setecientos Diez Pesos 00/100 M.N.), entre aportación del municipio y productor.

En nuestro municipio la agricultura de temporal y riego representa de igual manera una importante fuente de ingresos y empleos para nuestras familias, por lo que como administración estamos trabajando en la búsqueda de mejores esquemas de producción, que permitan el acceso a la adquisición de insumos a mejores precios, la comercialización de sus productos y la asesoría técnica para la implementación de nuevos paquetes tecnológicos, que vallan acompañados de esquemas de agricultura de conservación y agricultura orgánica.

Como parte de la acciones de fortalecimiento a la agricultura, iniciamos un novedoso esquema de apoyo a la agricultura de riego y temporal, el cual no se había presentado en la historia de las administraciones municipales, mismo que consiste en el abasto y distribución de insumos para los cultivos agrícolas. Así fue como se beneficiaron 19 productores en una superficie de 89 Ha. de riego financiando el paquete tecnológico para la producción de cebada en el ciclo otoño-invierno a bajo costo con una inversión de alrededor de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.). También se inició con la

adquisición y distribución de insumos para el paquete tecnológico para el cultivo del maíz, entregando fertilizantes, semillas, agroquímicos y asesoría técnica para el ciclo primavera verano 2013, beneficiando así a 160 productores tanto de riego como de temporal con una inversión aproximada de \$830,000.00 (Ochocientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.), que se invierten en un total de 800 Ha. tanto de la zona de riego como de temporal de los ejidos La Esperanza, EL Blanco, México Lindo, Noria de Cubo, Purísima de Cubos, Galeras, Viborillas, San Idelfonso, San Francisco. Nativitas, Los Trigos, Ajuchitlán, El Lindero, Villa Colón, entre otros.

A través del programa PROMAF con el apoyo de SAGARPA se vieron beneficiados 415 productores de la zona de temporal, dotando de semilla de frijol y maíz para la siembra, mediante esquemas de agricultura de conservación en una superficie de 500 hectáreas de las comunidades de LA CARBONERA, PUERTA DEL MEZOTE, PUERTA DE ENMEDIO, PEÑA COLORADA, LA ZORRA Y NOGALES, con una inversión de \$406,110.00 (Cuatrocientos Seis Mil Ciento Diez Pesos 00/100 M.N.), con el objetivo de mejorar la productividad de esta tan importante actividad, sustento de las familias del campo.



El apoyo a la agricultura se ve reflejado igualmente en los programas que se ejecutan y operan como una respuesta a los siniestros causados por contingencias climatológicas como lo es la sequía, por lo que se buscó que a través de estos programas se beneficiaran los productores temporales con el apoyo a la sequía 2012, siendo favorecidos los ejidos de Carbonera y Puerta del Mezote con un monto de \$249,613.00 (Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Trece Pesos 00/100 M.N.) entregados a 144 productores de dichos ejidos.

Se buscó la coordinación y el apoyo en fundación PRODUCE para la realización de análisis de suelo y así poder proponer a los productores mejores esquemas de fertilización para la producción de alimentos, obteniendo así un subsidio del 50 % en el costo del análisis.

Para la atención a la problemática en cuanto a plagas y enfermedades de los cultivos, tanto de grano como frutales se ha trabajado de manera coordinada con el CESAQUE implementando campañas de control de plagas, malezas y enfermedades en la producción de granos, cítricos y hortalizas, combinando de esta manera recursos tanto del municipio como del Comité para la ejecución de dichas campañas, beneficiándose a no menos de 200 productores del municipio.

El Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura que opera la SEDEA en este año beneficiado a un total de 92 productores con una inversión estatal y federal de \$ 8, 262,207.24 (Ocho Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Doscientos Siete Pesos 24/100 M.N.), misma que favorece el equipamiento e infraestructura productiva tanto del sector acuícola, agrícola como pecuario.

La SEMARNAT a través de su programa de empleo temporal, por gestiones de esta administración nos autorizó y ejecutó obras para la construcción de terrazas, para mejorar la retención de suelos susceptibles a erosión en tierras agrícolas con una inversión de \$401,333.00 (Cuatrocientos Un Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.), generando empleo por un periodo de dos meses a 68 familias de las comunidades de NUEVO ALAMOS, PUERTO DE SAN ANTONIO, PUERTA DE EN MEDIO, EL CARRIZAL, impactando así en la productividad de sus tierras y el apoyo al sustento familiar.

De igual manera para atender la problemática en cuanto a la degradación de suelos a través del PET Soluciones, se ejecutan en PEÑA COLORADA, EL POTRERO Y PUERTA DEL MEZOTE obras de retención de suelos con una inversión de \$462,319.00 (Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Trescientos Diez y Nueve Pesos 00/100 M.N.), beneficiándose con esta actividad 60 familias con el empleo temporal en un periodo de 3 meses.

La acuicultura y la pesca es otra actividad importante en nuestro municipio por lo que este año a través de la inversión con los recursos de CDI, Municipio, SEDEA y productores se trabaja en la mejora de la infraestructura productiva con una inversión total de 1,090,530.00 beneficiando 11 productores que sustentan con esta actividad a igual número de familias.

Otra importante tarea dentro de la dirección de desarrollo agropecuario ha sido el fortalecer la economía familiar a través de los distintos esquemas y proyectos que se operan en el sector agropecuario, y por ello se gestiona y se trabaja en la búsqueda de recursos que le den la oportunidad de mejorar sus ingresos a familias que no tienen la fortuna de contar con un área de cultivo o espacio para la producción de ganado, pero que más sin embargo cuentan con el ánimo y el ímpetu para mejorar sus condiciones de vida, por lo que a través de los diferentes programas como PROMUSAG, FAPPA, PROCABI, SOLUCIONES, opciones productivas, entre otros; se ha gestionado recursos obteniendo el apoyo para la atención de diversas necesidades y se está a la espera de la radicación de recursos para la ejecución de proyectos productivos de diferente índole en el sector rural.

Gracias a la buena coordinación entre el municipio y gobierno del estado, a través de los programas de SEDEA se obtuvieron recursos y apoyos para la dotación de molinos de nixtamal, beneficiando a 48 amas de casa de las comunidades de LA CARBONERA, PUERTA DEL MEZOTE, PUERTA DE ENMEDIO, PEÑA COLORADA, LA ZORRA Y NOGALES, con un monto de inversión de \$135,630 (Ciento Treinta y Cinco Mil Seiscientos Treinta Pesos 00/100 M.N.), para facilitar el proceso en la elaboración de los alimentos en su hogar.

Otro importante programa que se trabaja por parte de SEDEA y en coordinación con el municipio es el denominado sustentabilidad alimentaria el cual ha cambiado la perspectiva y la forma de hacer las cosas en las familias beneficiadas con este destacado programa, ya que sea dotado de semilla para la producción de hortalizas, infraestructura productiva como gallineros, tanques de almacenamiento de agua y biodigestores, impactando en la economía familiar de 191 beneficiarios con una inversión de 1,582,950.00 en la cual participo el municipio con la distribución de los materiales y equipo.

La CDI con su programa de PROCAPI aporta recursos que se complementan con aportaciones municipal y estatal por medio de SEDESU para la ejecución de dos importantes proyectos de costura que generaran empleos directos a 25 beneficiarias (os) con una inversión total de \$1, 129,861.79 (Un Millón Ciento Veintinueve Mil Ochocientos Sesenta y Uno Pesos 79/100 M.N.), de las comunidades de el Carrizal y el Zamorano.

Durante este primer año se ingresaron a SEDATU 26 proyectos de los giros de tiendas de abarrotes, papelerías, tiendas de ropa, mercería, cibers café, adquisición de vientres ovinos, renta de sillas y mesas, distribuidoras de productos de belleza, renta de madera, moldeado de piedra y refaccionaria; solicitados por la comunidades de: Colón, Ajuchitlán, Santa Rosa Finca, Santa Rosa Poblado, Los Benitos, La Esperanza, San José La Peñuela, Peña Colorada, Puerta De En medio, México Lindo, El Gallo, El Lindero, San Martin, Galeras; lo que corresponde a un monto total solicitado de \$ 4,884,000.00(Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) proyectos con un total de 148 solicitantes entre hombres y mujeres. Actualmente se está a la espera de los resultados para la asignación de recursos.

Se ingresaron 27 proyectos a la SEDESOL al programa de opciones productivas de las comunidades de Ahilitos, El Blanco, El Carrizal, El Zamorano, El Gallo, El Mezote, El Poleo, La Pila, La Zorra, Las Cenizas, Los Benitos, Nogales, Nuevo Álamos, Nuevo Progreso, Peña Colorada, , Puerta de En medio, San Francisco, Sta. Rosa de Lima, Santa Rosa Finca, Vista Hermosa., en los giros de producción de huevo, adquisición de vientres ovinos, vientres bovinos, ciber, cabras lecheras, taller de herrería, tortillería, panadería y nopal, requiriendo un monto total solicitado de \$ 3,630,000.00 (Tres Millones Seiscientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N) los cuales se componen de la siguiente manera 35% será aportación federal por un monto de \$ 1, 270,500.00 (Un Millón Doscientos Setenta Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) y 35% aportación estatal por \$1,270,500.00 Un Millón Doscientos Setenta Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) 20% aportación municipal por \$ 726,000.00 (Setecientos Veintiséis Mil Pesos M.N.) y un 10% de los solicitantes por \$ 363,000.00 (Trescientos Sesenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.), de los cuales se espera que los beneficiarios sean 55 mujeres y 62 hombres una vez notificado el dictamen.

Se ha gestionado y logrado la liberación de recursos económicos de tres proyectos dentro del programa de Opciones productivas segunda vuelta, que corresponde a la comunidad del Poleo por \$83,863.92 (Ochenta y Tres Mil Ochocientos Sesenta y Tres Pesos 92/100 M.N.) para la adquisición de activos productivos y una por \$ 13,521.37 (Trece Mil Quinientos Veintiuno Pesos 37/100 M.N.), en la comunidad de Santa Rosa de Lima para cría de ovinos, y una última en la comunidad de Nuevo Álamos para la adquisición de un bovino.

Otra área de importancia para esta dirección es la operación del rastro municipal, en este sentido el objetivo es verificar que los animales que son destinados para consumo humano vayan libres de enfermedades e infecciones para mantener y salvaguardar la salud pública de los habitantes del municipio.

El servicio que se ofrece a la ciudadanía consiste en la matanza de los animales, la preparación y distribución de los canales, además de apoyar a diferentes causas sociales condonando en su totalidad el costo de matanza, entre ellos están diferentes dependencias e Instituciones educativas tales como: Basílica de Soriano, Santa María del Mexicano, Policía Estatal y eventos de presidencia para la ciudadanía, dando un total de 103 cerdos, 16 Bovinos, 5 Ovinos con un costo condonado un costo de \$ 13,250 pesos.

Para descartar riesgos de salud pública por animales enfermos y contaminados se realizaron 28 muestreos para clenbuterol, 32 para cisticercosis, 32 para fiebre porcina clásica esto en conjunto con Secretaria de Salud del Estado de Querétaro, obteniendo resultados negativos.

Equipamiento de maquinaria en el interior del rastro como: arreglo del polipasto, de los pistoletes, se le colocaron las hojas a la cierra para facilitar el corte de los canales, de igual forma se capacitó al personal que labora dentro del mismo, para brindar un mejor servicio y presentación de los productos cárnicos, beneficiando a 38 establecimientos de diferentes comunidades tales como son: El Zamorano, Cabecera Municipal, Ajuchitlán, El Gallo, Galeras entre otros.

Para dar un mejor servicio e imagen a los introductores, se rehabilitaron áreas verdes y actualmente se está realizando la barda frontal del rastro con personal que labora en el mismo, ahorrando la mano de obra.

Por concepto de matanza el rastro municipal en la presente administración se tuvieron a reportado los siguiente ingresos.

Bovinos	Cerdos	Ovinos
1115	3911	58
\$167,250	\$391,100	\$6380
TOTAL: \$564,730		

Es de esta manera como se ha estado dando respuesta y cumpliendo con los compromisos adquiridos por esta administración para con el medio agropecuario, rural y productivo de nuestro municipio, sin dejar de atender la más mínima petición de la

sociedad y sin distinción alguna, dando respuesta a las necesidades planteadas, sin omitir que de no ser posible se informa a la ciudadanía respecto a su solicitud.

Proyectos Productivos

Se realizó la recepción de solicitudes para ser beneficiarios de los programas “Fappa” y “Promusag” entregándose físicamente en la SEDATU 26 expedientes.

Asimismo se entregaron 27 expedientes en la SEDESOL de solicitudes para el programa opciones productivas.

Se recibió la solicitud de 3 interesados en beneficiarse con el programa FIRE y SEDESU Querétaro.

Turismo

Su objetivo es consolidar para 2015 el municipio de Colón como un **municipio turístico de calidad nacional** que genere fuentes de empleo y actividades sustentables.



Compromisos y acciones en función a los ejes rectores de la dirección:

Consolidar Infraestructura Turística.

Conjuntamente con la Secretaría de Turismo del Estado, tras un trabajo de tres meses y con valor estimado de más de \$ 150000.00 se elaboró el Plan de negocios del Hotel Eco turístico “La Salitrera”, perteneciente al grupo de ejidatarios que conforman la sociedad cooperativa en el Poleo, el cual nos permitirá a través del programa petazi de la CDI este año canalizar recursos para que el Hotel inicie sus operaciones por más de 1500,000.00 de pesos.



La actitud generadora de oportunidades siempre es un aliciente al trabajo diario, después del primer foro de desarrollo turístico y en conjunto con la empresa CONASES, se trabajó en conjunto para apoyar en la Gestión, colaboración y plan de negocios y proyecto arquitectónico de la Sociedad Cooperativa del pozo Loma Linda para elaborar el Plan de Negocios del Centro Acuático que se llevará a cabo dentro del Ejido Colón.

Las leyes son el mejor invento del ser humano que nos permiten convivir en sana armonía y con la finalidad de planear con visión de futuro y debido a las cada vez mayores demostraciones de fe que se convierten en visitantes que deben de ser atendidos dentro del municipio de Colón, creamos el primer reglamento de turismo municipal aprobado para dar certeza jurídica así como orden para los prestadores de servicios que operan o desean operar en el municipio.

En conjunto con la dirección de finanzas y con la visión de la Presidencia se creó dentro del programa “Poniendo Guapo Colón” la dignificación de lugares dentro de los espacios públicos con una primera etapa de mesas para cuatro con sombrilla integrada dentro de los espacios público.

Capacitar a los Prestadores de Servicio

Con la finalidad de acercarnos ante los sectores y sociedad, se desarrolló el **“Foro de Desarrollo Turístico”** con la finalidad de establecer las bases de los proyectos de esta administración. Las cuales generaron las bases de los proyectos de la dirección de turismo se integraron los hoteleros, los restauranteros, prestadores de servicios así como los diferentes niveles de gobierno:



En conjunto con la Secretaria de Turismo Federal y la dirección de Turismo municipal se logró por primera vez desde su creación del año 2002 la certificación de 7 empresas colonenses dentro del Programa Moderniza con el cual las empresas alcanzan beneficios cuantificables en tres líneas fundamentales:

Elevar la calidad de los servicios y mejorar la atención, para la satisfacción de los clientes.

Elevar las ventas y reducir los costos, para la satisfacción de los propietarios.

Humanizar el trabajo, incrementando la participación y por consecuencia elevar la satisfacción de los colaboradores.

Así como:

La obtención del Distintivo “M”, el cual avala sus servicios como una empresa de alta calidad.

La promoción en Internet a todas aquellas empresas que hayan obtenido el Distintivo “M”.



En conjunto con la secretaria de turismo del estado arrancamos las jornadas de cultura turística dentro de las escuelas primarias del municipio. Un programa que integra actividades didácticas y materiales de Cultura Turística para transmitir a los niños y niñas colonenses de primaria, la riqueza cultural, histórica y natural de nuestro Estado a través de distintas dinámicas en una primera etapa se han visitado a más de 600 niños, programa de corte permanente.



Promover y Promocionar el Municipio.

Con compromiso de generar condiciones para que los artesanos puedan tener los espacios de comercialización dentro del municipio se le dio continuidad y se realizó el **“Festival Artesanal y Gastronómico”** en el Jardín Principal, reuniendo a 30 artesanos y comerciantes del municipio durante el fin de año 2012.

Así mismo se realizó la primera muestra gastronómica del Sabor y tradición en los andadores del río Colón con la finalidad de contar con un espacio de calidad para la venta de artesanías del Municipio así como del rescate de la tradición gastronómica de las familias colonenses.

Se ha participado en conjunto con el grupo de artesanos de Colón en más de 5 ferias municipales y estatales.



Una marca de destino es tanto un asunto de gráfica, como un problema de síntesis. Debe decir lo máximo de la realidad que representa de la forma más directa, corta y memorable posible. Por tal motivo creamos la marca turística **“Colón te llevo en el Corazón”** con la finalidad de institucionalizar Colón como destino turístico y posicionarlo como tal en la opinión pública. Es declarar que Colón no es meramente un lugar digno de visitarse sino un ‘lugar turístico’, en cuya identidad está el turismo.

Si algo diferencia a la economía del siglo XXI de la del siglo que dejamos atrás es la proliferación de productos experienciales, de productos cuyo valor o diferenciación no resulta evidente hasta que no desarrollamos una experiencia de uso prolongada. Con el fin de promover las empresas y los destinos de alta calidad que integran el municipio de Colón creamos la campaña “Descubre un mundo” un video quienes junto con la

multipremiada empresa oxes multimedia diseñamos y grabamos el primer video de promoción turística dirigido hacia el mercado de las ciudades vecinas para generar un mejor flujo de visitantes hacia los destinos de turismo en Colón. Con un costo de producción de 6,8000.00

Dentro de la Campaña “**Descubre Colón**”, consta también de espectaculares en carretera, anuncios en diferentes medios como periódico e internet, con la finalidad de dar a conocer el destino entre los visitantes que viajan a Bernal, Tequisquiapan y la Sierra Gorda.



Colón tal como el ilustre personaje a quien le debemos el nombre al municipio comienza a tener un nuevo repunte internacional y no solamente por el clúster aeronáutico sino también porque en conjunto con Machete Producciones se logró filmar escenas dentro de la Primera Producción de cine Internacional de las Repúblicas Checo – Mexicana, denominada “**Little Baby Jesús**”. Donde no solo los ciudadanos participaron activamente sino que además a partir de este invierno Colón tendrá un escaparate nacional e internacional en las salas de cine con una meta muy definida generar mayor flujo de turistas hacia Colón.



Como parte de una cooperación y hermandad y fortaleciendo las relaciones internacionales establecimos lazos de cooperación y de hermandad con la asociación promotora de mexicanos en Galicia, creando un vínculo de cooperación a través del Festival Internacional de las dos Culturas en la región de Pontevedra, España. Donde la finalidad es que el municipio de Colón participe por primera vez en la historia en un evento sin precedentes, la unión de ambas culturas en un solo festival. Nace de la necesidad de interactuar entre ambas, de conocerse, de integrarse. Es el primer paso para acercar a mexicanos y gallegos en un mismo punto de encuentro.

Con la gestión de la Unión Iberoamericana de municipalistas el municipio de Colón recibió la visita oficial de estado y nombro huésped distinguido al Presidente Municipal de Punta del Este, Uruguay destino turístico por excelencia en Sudamérica, con quienes intercambiamos visiones y objetivos.

Con el objetivo de lograr la denominación “**Colón Pueblo Mágico**” y en conjunto con la Sociedad Civil, quienes reúnen a líderes del municipio, comerciantes, tianguistas, artesanos, hoteleros, restauranteros, entre otros se creó el Comité Pro Pueblo Mágico así como el expediente para buscar la denominación ante la SECTUR Federal, con una meta muy concreta de integrar una visión a futuro del destino turístico que los colonenses merecen con un trabajo en conjunto de sociedad y gobierno unidos.



Colón es un pueblo artesano y con historia sin embargo de los más de 60 artesanos que existían en los años sesenta ahora solo existen cerca de 10 artesanos, así que con una visión en conjunto de la comisión de turismo de los regidor Gabriel Hernández y con el apoyo de toda la administración, con el objetivo bien puesto y la meta de preservar la tradición artesanal de los telares de lana, en el municipio de Colón en conjunto con el grupo de artesanos de Colón, se está elaborando un Mosaico Monumental de 20 X 30 mts., con la finalidad de posicionar al municipio como lo que alguna vez fue un Pueblo de telares. Demostrando la calidad artesanal de exportación con la que se cuenta en el municipio.

Con la intención de crear un canal de comunicación bidireccional entre los visitantes y los prestadores de servicios se creó un portal de internet con toda la información turística relacionada a Colón.

([Facebook.com/visitacolón](https://www.facebook.com/visitacolón))

Industria

Se está promoviendo la atracción de inversión productiva con proyectos estratégicos acordes a las características requeridas para el cuidado del medio ambiente.

Se está promoviendo la atracción de inversión productiva con proyectos estratégicos acordes a las características requeridas para el cuidado del medio ambiente.

Varios sectores se han interesado en invertir en nuestro municipio, ya que por su ubicación cercana al aeropuerto, como es el caso de la industria aeroespacial, donde se abrirán mejores opciones de diversificación y empleo.

Comercio

Se están generando acciones específicas para impulsar el comercio establecido y programas con apoyos directos a su economía.

Se ha establecido un programa de regularización del comercio informal, manteniendo una política cercana y de vinculación con los diversos organismos del sector comercial.

Se realizan acciones de los distintos organismos representantes del sector encaminados a la formación y la capacitación de los comerciantes para un mejor servicio a los consumidores locales y turísticos.

Se realizaron pláticas preventivas a manejadores de alimentos, con la finalidad de informar y capacitar a los comerciantes acerca del buen manejo de los alimentos con las medidas de higiene necesarias, impartidas a 250 comerciantes titulares de todo el municipio y foráneas, teniendo un impacto en más de 100 manejadores de alimentos.

Se han realizado trámites de refrendo y expedición de licencias municipales y permisos, siendo el padrón de contribuyentes de 811.

EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Su objetivo promover el acceso universal a los servicios de salud con calidad y cobertura e impulsar el mejoramiento de la calidad educativa.

Los programas sociales y acciones que emprende la actual administración municipal, estableciendo los vínculos y canales de comunicación correctos para el desarrollo eficaz y armónico que permita que la población colonense perciba una administración moderna y de calidad pero con alta sensibilidad.

Salud

En apoyos y gestión médica, como son canalizaciones a instituciones de salud, traslados, medicamentos y apoyos económicos en situaciones de salud se han atendido 450 solicitudes de apoyo beneficiando a un total de 370 habitantes de las diferentes comunidades.

Se han implementado jornadas de detección oportuna de diferentes enfermedades como son, virus del papiloma humano, cáncer de mama y cervicouterino entre otros, logrando atender un total de 407 personas, dando seguimiento a 24 casos positivos.

Se otorgo apoyo para la realización de mastografías gratuitas, beneficiándose a 107 mujeres de municipio.

La unidad móvil médica dental inició con una inversión de ciento ocho mil setecientos noventa y un pesos y un gasto de sesenta y cinco mil cuatrocientos seis pesos teniendo como objetivo acercar los servicios de salud primordiales en todo el municipio especialmente en las comunidades más alejadas, recorriendo a la fecha cincuenta y cuatro comunidades otorgando los servicios de médico general y odontólogo de forma gratuita, beneficiando a un total de dos mil doscientos noventa y ocho habitantes.

Se implementó un almacén de medicamentos para otorgar los mismos a bajo costo a los trabajadores del municipio y ofrecer apoyos a personas de escasos recursos que lo solicitan, teniendo un gasto de ciento cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos.

Esta administración en coordinación con un unidad médica del Sistema Municipal DIF, se logró la apertura de un consultorio médico para la atención al personal que labora en la Presidencia Municipal, obteniendo resultados reflejados en mejor atención y ahorros en comparación con los gastos erogados por la administración anterior, se tiene una diferencia mensual de veintiséis mil quinientos once pesos, nos arroja una reducción por la cantidad de ciento treinta dos mil quinientos cincuenta y ocho pesos.

La acción de esta Administración Municipal ha estado orientada a mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de salud, y proporcionar a la población colonense una mejor calidad de vida; y para cumplir con este objetivo se encuentran dos obras en proceso de ejecución:

En la localidad de la Joya se está ejecutando la obra denominada “Equipamiento de Casa de Salud” con una inversión de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) dentro del “Programa de Inversión Directa” para el ejercicio 2013, logrando con una meta de suministro de Mobiliario de oficina y médico, beneficiando a 112 habitantes.

En la Comunidad de Puerto de San Antonio se está ejecutando la obra denominada “Construcción de Casa de Salud” con una inversión de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) dentro del Programa de Inversión Directa para el ejercicio 2013, con una meta a cumplir de una casa de salud con mobiliario, obra que beneficiará a 186 habitantes.

De la misma manera y en proceso, con el apoyo de Gobierno del Estado, están la construcción de los centros de salud de la Cabecera Municipal, de la Peñuela y Peña Colorada, con un avance del 85%.

Educación

La educación concebida como la palanca de transformación de la sociedad, se convierte en uno de los elementos sustantivos de atención, ello nos ha permitido su atención de manera prioritaria para formar a las generaciones que se inscribirán en los procesos de construcción del Municipio y del Estado.



Dentro del proceso educativo, la cultura nos conduce a revivir y realimentar nuestras costumbres, tradiciones y nuestros valores, en aras de seguir consolidándonos como mexicanos.



Atendiendo a que la educación es un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, principios, valores, costumbres y formas de actuar, aunado a que la educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, aunado a que el género femenino en esta sociedad tiene una importante injerencia, pues hoy en día tiene una mayor participación en todos los ámbitos; sumadas estas circunstancias y en pro de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos colonenses

Con el apoyo de esta presidencia Municipal se llevó a cabo la primer entrega de Becas Estatales de este año, entregando 297 becas del programa “Estudiantes en los Municipios” Y 38 becas “Especiales”, haciendo un total de 335 Becas entregadas a los diferentes niveles educativos, con una inversión económica de \$194,400.00 (ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/m.n.)



Posteriormente el 29 de este mismo mes se llevó a cabo la entrega de becas Municipales aportando el 100% esta administración con un total de 251 becas repartidas en los diferentes niveles educativos y con una inversión económica de 138,500.00 (ciento treinta y ocho mil quinientos pesos 00/m.n.)

EL 21 de Junio se llevó a cabo la segunda entrega de becas Estatales con un total de 295 becas del programa “Estudiantes en los Municipios” y 41 becas “Especiales”, haciendo un total de 336 a entregar y con un monto económico de \$197,900.00, (ciento noventa y siete mil novecientos pesos 00/m.n.), para los diferentes niveles educativos del Municipio.

De igual manera el 26 de junio se llevó a cabo la entrega de las “Becas Municipales” con un total de 294 Becas para los diferentes niveles educativos, y con una inversión económica de \$162,800.00, (ciento sesenta y dos mil ochocientos pesos 00/m.n.)



En el mes de octubre se apoyó el concurso de la “Olimpiada del conocimiento” en donde participaron las cuatro Zonas de Primarias del Municipio, siendo el concurso final en el teatro del pueblo de la FERIA DE COLÓN 2013 “vive la tradición”.

A partir de octubre 2012, todos los actos cívicos en fechas conmemorativas (12 de Octubre, 20 de Noviembre, 5 de Febrero, 24 de Febrero, 18 de marzo, 21 de marzo y 5 de Mayo), se realizaron en la plaza principal de la cabecera municipal, participando las escuelas pertenecientes al comité cívico, contando con el apoyo total de este H. Ayuntamiento para la obtención de buenos resultados.

Gran importancia tuvo el evento denominado “Las Niñas y los Niños en el Gobierno”, ya que por un día alumnos más destacados de las diferentes escuelas primarias del municipio, forman el gabinete del Ayuntamiento, esto con el fin de que tengan la experiencia de cómo gobernar porque ellos serán las mujeres y hombres del mañana.



Quiero hacer un reconocimiento a la niña **Laura Vianney Vega Mora** de la escuela Primaria Florencio Rosas de esta Cabecera Municipal, que en este ciclo escolar fue Presidenta Municipal y que esta aquí con nosotros, le solicito que les lleve el saludo y el reconocimiento de parte del Ayuntamiento a todas las niñas y niños que participaron en este programa.

Con el apoyo del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Educación, se ha equipado con mesa bancos a todos los salones de las escuelas primarias de San Martín y de la Comunidad de la Zorra, beneficiándose a 250 alumnos.

Para dar cumplimiento al compromiso formulado durante el proceso electoral se gestiona la Escuela de Nivel Medio Superior de la Delegación Municipal de La Esperanza, ya se ha concluido la introducción de agua, energía eléctrica y barda perimetral, con una inversión de seiscientos dos mil setecientos noventa pesos, quiero resaltar el agradecimiento a los ejidatarios de La Esperanza, por haber donado el terreno de 3 hectáreas para la construcción de las aulas, anexos para el funcionamiento de dicha institución.

Dentro de la comunidad de la Esperanza se está ejecutando la obra denominada "Construcción de Circulado Perimetral" con una inversión de \$161,425.83 (ciento sesenta y un mil, cuatrocientos veinticinco pesos 83/100 m.n.) mediante el "Programa de Inversión Directa" para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta de 502.64 metros lineales de circulado perimetral de malla ciclónica, beneficiando 445 alumnos.

En la comunidad de La Carbonera se está ejecutando la obra denominada "Construcción de Aula Didáctica" con una inversión de \$375,000.00 (trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) dentro del "Programa de Inversión Directa" para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta consistente en un aula didáctica, beneficiando 117 alumnos.

En colaboración con Gobierno del Estado en la comunidad de Ajuchitlán se está ejecutando la obra denominada "Techumbre en Jardín de Niños" con una inversión de \$688,408.80 (seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ocho pesos 80/100 m.n.)

cumpléndose con una meta de 390 metros cuadrados de techumbre, beneficiándose 260 alumnos.

En proceso la construcción de la techumbre de la Escuela Primaria de la Delegación Municipal de La Esperanza, con una inversión de \$926,716.16 m.n. (novecientos veintiséis mil, setecientos dieciséis pesos 16/100 m.n.), beneficiándose a 450 alumnos.

En la Comunidad de Las Cenizas se está ejecutando la obra denominada “Construcción de Fosa Séptica” con una inversión de \$196,580.79 (ciento noventa y seis mil quinientos ochenta pesos 79/100 m.n.), en la comunidad de Zamorano la obra denominada “Construcción de Fosa Séptica”, con una inversión de \$198,111.63 (ciento noventa y ocho mil ciento once pesos 63/100 m.n.), finalmente en la Comunidad de El Saucillo la obra denominada “Construcción de Fosa Séptica” con una inversión de \$191,658.28 (ciento noventa y un mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 28/100 m.n.), la ejecución de estas tres obras dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta de 3 fosas sépticas, beneficiando a un total de 483 alumnos.

En la comunidad de Palmas, se está ejecutando la obra denominada “Construcción de Anexos” con una inversión de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) dentro del “Programa de Inversión Directa” para el ejercicio 2013, cumpliendo en la ejecución con una meta de Anexos en Jardín de Niños, beneficiando 40 alumnos.

Casa de Cultura

La Casa Municipal de Cultura tiene como objetivo el rescatar, conservar y difundir las tradiciones y costumbres que el Municipio ha arraigado desde tiempos remotos para poder apreciarlos y vivirlos hoy en día.

El enfoque de Casa Municipal de Cultura es el de ofrecer una alternativa social a los niños, jóvenes y adultos donde el arte, sea un precursor a esas ganas de vida y de ideas que viajan en cada ser humano y que sea capaz de plasmar esos pensamientos en una expresión artística, la cual es la parte importante que desarrolla esta institución, el ofrecer a la ciudadanía talleres de diferentes áreas artísticas y culturales como: Música, teatro, danza, pintura y manualidades; cada una de ellas con sus ramificaciones pertinentes enfocadas en etapas iniciales y avanzadas, teniendo una formación artística supervisada y de calidad que cubra las expectativas de los usuarios.

Una de las prioridades de esta coordinación ha sido el de ofrecer asesoramiento a las diferentes agrupaciones culturales con las que cuenta nuestro Municipio, para que estas tengan continuidad y calidad para así preservarlas y mantenerlas vigentes; tal es el caso de la Banda de Música de la Comunidad de San Martín, banda la Estrellita de la Comunidad de El Blanco y la Rondalla de la Comunidad de Ajuchitlán, integrada por niños y jóvenes de 6 a 25 años.

Una parte importante que Casa Municipal de Cultura ofrece a los ciudadanos, es el de brindar asesoría y difusión de los diferentes apoyos de financiamiento Federal, Estatal y Municipal con los cuales puedan participar y ser acreedores con apoyos económicos y

materiales que ayuden a lograr una preservación de sus actividades artísticas. En la presente administración se ha gestionado ante Instancias Culturales Federales 10 proyectos por medio del Programa “pacmyc”, beneficiando así a todas las familias colonenses.

La preocupación de mantener nuestras tradiciones y costumbres, es transmitir las a las nuevas generaciones, a lo que lleva a Casa Municipal de Cultura implementar programas culturales como el denominado “Domingo Cultural” donde este escenario es un espacio de expresión para todas aquellas personas y grupos que desarrollan un talento artístico y cultural, a su vez muestra a la ciudadanía cuadros culturales de su agrado, haciendo un ambiente agradable en familia.

Esta institución cuenta con elenco artístico propio como: Rondalla, Danza Folklórica, Danza Moderna, Guitarra Tradicional, Pintura, Manualidades entre otros, con los cuales se han atendido peticiones en diferentes Instituciones educativas, Comunidades de nuestro Municipio en sus diferentes festividades, así como a Municipios vecinos. Se llevó a cabo el 1er. FESTIVAL DEL PAPALOTE contando con 420 participantes.

Deporte

Se realizó la Rehabilitación de pintura en espacios deportivos y canchas de usos múltiples en Cabecera Municipal y comunidades. Beneficiando a 8,000 personas entre equipos participantes y personas asistentes.

Apoyo con instructores a las escuelas CBTA 115 y secundaria de Santa María del Mexicano para sus actividades deportivas (tae kwon do, atletismo, fútbol y basquetbol).



Inauguración de cancha de fútbol 7 en la comunidad de la Peñuela, para así mismo dar inicio con los torneos en sus categorías infantiles y libre varonil.

Apertura de escuelas de iniciación deportiva en cabecera municipal y algunas comunidades impartiendo las disciplinas de basquetbol, futbol, tae kwon do, box.

Asistencia e Integración Social

La familia es el núcleo de integración de nuestras vidas, durante estos meses que hemos sido testigos de todos los problemas que se han presentado en las diferentes comunidades, para mejorar la calidad de vida de las familias hace falta integrar y fortalecer los valores universales de la sociedad.

El compromiso del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia es trabajar hoy y siempre cerca de las familias Colonenses para mejorar el presente y nuestro futuro.

Desde el inicio del gobierno municipal el apoyo a los grupos vulnerables ha sido determinante, cada persona y familia que están en condiciones de marginación o que tienen necesidades especiales, se les atiende con oportunidad para su mejor desarrollo de sus capacidades.



EJE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

El objetivo es ordenar el territorio municipal desde la perspectiva de la sustentabilidad y con respecto a los recursos naturales, a fin de proyectar las obras de infraestructura requeridas para el desarrollo económico y social del municipio.

Se ha venido trabajado en estrecha coordinación con los tres órdenes de gobiernos en los diversos programas de obra pública.

Esta Administración ha trabajado en proyectos de gran impacto social, algunos de ellos prefijados desde la campaña electoral otros se hicieron respuesta a las demandas ciudadanas, otras más derivados del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal.



Durante el periodo de Gobierno de 1 de Octubre de 2012 a la Fecha se han gestionado ante los Gobiernos Federal y Estatal un total de \$52, 164, 036.75 para la realización de 50 obras terminadas y en proceso, que respondieron a la necesidad de la ciudadanía en materia de drenaje y alcantarillado, empedrados de calles, energía eléctrica, agua potable, educación, seguridad pública y salud.

Drenaje y Alcantarillado

Dentro de éste rubro, se ésta ejecutando una obra denominada: “Sistema de Alcantarillado Sanitario (1er. Etapa), para beneficiar a la localidad de El Zamorano en el Municipio de Colón, la cual está dividida en cuatro Secciones, la primera con una inversión de \$6, 969,107.84 (seis millones novecientos sesenta y nueve mil ciento siete pesos 84/100 m.n.),la segunda con una inversión de\$7,562,634.82 (siete millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y cuatro pesos 82/100 m.n.),la tercera con una inversión de \$6,889,424.10 (seis millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos 10/100 m.n.) y la cuarta con una inversión de \$5,536,357.58 (cinco millones quinientos treinta y seis mil trescientos cincuenta y siete pesos 58/100 m.n.), obra que se está ejecutando dentro del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas 2013, en colaboración de la Comisión de Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Gobierno del Estado, cumpliendo durante la ejecución con una meta principal la construcción de 12,801.13 metros lineales de alcantarillado con tubería de PVC de 12” y 418 pozos de visita, beneficiando a 1,938 habitantes de la localidad, generando para ellos una mejor calidad de vida. Con una inversión total de \$26,957,524.34



En la comunidad de Ajuchitlán se ejecutó la obra denominada “Ampliación Red Drenaje Sanitario a la Preparatoria de la UAQ 2da. Etapa”, con una inversión de \$1, 572,770.42

(un millón quinientos setenta y dos mil setecientos setenta pesos 42/100 m.n.) dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2012, cumpliendo con una meta de 1,186 metros lineales de alcantarillado con tubería PVC de 12” y la construcción de 21 pozos de visita, beneficiando a 150 habitantes;

Así mismo en la comunidad de Galeras con una inversión de \$499,713.15 (cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos trece pesos 15/100 m.n.) se ejecutó la obra “Rehabilitación Red de Drenaje”, dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta de 2,417 metros lineales de Rehabilitación del drenaje existente, la construcción de 140.40 metros lineales de drenaje y 3 pozos de visita, beneficiando a un total de 210 habitantes.

Resumen:

Inversión total de \$29,030,007.91(veintinueve millones treinta mil siete pesos 91/100 M.N.)

Con una Meta Total de 14,128 metros lineales de alcantarillado con tubería de PVC de 12 pulgadas, 2,417.00 metros lineales de rehabilitación de Drenaje existente y 442 pozos de visita.

OBRAS PUBLICAS			
DRENAJE Y ALCANTARILLADO			
OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario (1er. Etapa), para beneficiar a la localidad de El Zamorano en el Municipio de Colón, Sección 1	El Zamorano	\$6,969,107.84	485
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario (1er. Etapa), para beneficiar a la localidad de El Zamorano en el Municipio de Colón, Sección 2	El Zamorano	\$7,562,634.82	484
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario (1er. Etapa), para beneficiar a la localidad de El Zamorano en el Municipio de Colón, Sección 3	El Zamorano	\$6,889,424.10	485

Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario (1er. Etapa), para beneficiar a la localidad de El Zamorano en el Municipio de Colón, Sección 4	El Zamorano	\$5,536,357.58	484
Ampliación red drenaje sanitario de la Preparatoria de la UAQ 2da etapa	Ajuchitlán	\$1,572,770.42	150
Rehabilitación red de drenaje	Galeras	\$499,713.15	210
	Total de Inversión	\$29,030,007.91	2298

Empedrado de calles



Dentro de la comunidad de Los Quiotes se ejecutó la obra denominada “Empedrado de calle que va a las canchas de fut-bol” con una inversión de \$448,857.77 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y siete pesos 77/100 m.n.) dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2012, cumpliendo con una meta de 931 metros lineales de empedrado asentado con tepetate, 260 metros lineales de guarniciones y 351 metros cuadrados de banquetas, beneficiando a 150 habitantes.

De igual manera dentro de la comunidad de El Coyote, se ejecutó la obra denominada “Empedrado Calle Parte Baja” dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2012, con un monto invertido de \$498,820.14 (cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos veinte pesos 14/100 m. n.), cumpliendo con una meta de 293 metros cuadrados de empedrado asentado con mortero y 951 metros cuadrados de empedrado asentado con tepetate, beneficiando a 100 habitantes.

En la comunidad de Los Trigos se ejecutó la obra denominada “Construcción de Pavimento y Empedrado Tramo 1” con una inversión de \$180,439.86 (ciento ochenta mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 86/100 m.n.) dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2012, cumpliendo con una meta de 483 metros cuadrados de empedrado asentado con tepetate y 140 metros cuadrados de empedrado asentado con mortero, beneficiando a 50 habitantes de dicha comunidad.

Por otro lado en la comunidad de Ejido Patria se ejecutó la obra “Construcción de Empedrado Calle Principal”, con una inversión de \$235,244.16 (doscientos treinta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 16/100 m.n.), dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2012, cumpliendo con una meta de 805 metros cuadrados de empedrado asentado con tepetate beneficiando 305 habitantes.

En la comunidad de La Esperanza se llevó a cabo la obra “Empedrado Calle Jardín de Niños” con una inversión de \$124,117.02 (ciento veinticuatro mil ciento diecisiete pesos 02/100 m.n.), dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2012, cumpliendo con una meta de 228 metros cuadrados de empedrado asentado con mortero, 10 metros cuadrados de empedrado asentado con tepetate, 47 metros lineales de guarnición y 42 metros cuadrados de banquetas, beneficiando a 50 habitantes.

En la comunidad de Viborillas ejecutó la obra denominada “Empedrado de Calles 1er etapa”, con una inversión de \$756,732.65 (setecientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y dos pesos 65/100 m.n.), dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2012, cumpliendo con una meta de 2,705 metros cuadrados de empedrado asentado con tepetate, 56 metros cuadrados de empedrado asentado con mortero, 259 metros lineales de guarnición y 287 metros cuadrados de banquetas, beneficiando a 150 habitantes.

Dentro de la comunidad de El Carrizal se ejecutó la obra “Empedrado de Calle (camino a la Escuela)” con una inversión de \$297,584.95 (doscientos noventa y siete mil quinientos ochenta y cuatro 95/100 m.n.), dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta de 526 metros cuadrados de empedrado asentado con tepetate, 147 metros cuadrados de empedrado asentado con mortero, 92 metros lineales de guarnición y 18 metros cúbicos de mampostería, beneficiando a 75 habitantes.

En la comunidad de Santa Rosa de Lima se está ejecutando la obra denominada “Construcción de Guarniciones y Banqueta a la Escuela”, con una inversión de \$496,402.96 (Cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos dos pesos 96/100 M.N.), dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2013, con cual se pretende cumplir una meta de 302 metro cuadrado de banqueta y 197 metros cúbicos de murete de mampostería, beneficiando así a 600 habitantes de la comunidad.

En la comunidad de México Lindo se está ejecutando la obra denominada “Rehabilitación Camino de Acceso” con una inversión de \$119,802.49 (ciento diecinueve mil ochocientos dos pesos 49/100 m.n.) dentro del Programa de Inversión Directa 2013, con la cual se pretende cumplir con una meta de 192.50 metros cuadrados de bacheo y 1,222 metros cuadrados de escarificado, beneficiando a 305 habitantes.

Asimismo en la Comunidad de El Lindero se está ejecutando la obra denominada “Pavimento de Empedrado Varias Calles” con una inversión de \$2,912,465.20 (dos millones novecientos doce mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 20/100 M.N.), dentro del programa “Fondo de Pavimentación de espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios 2013”, con el cual se pretende cumplir con una meta 10,534 metros cuadrados de empedrado asentado con tepetate y 1,646 metros cuadrados asentado con mortero, beneficiando a un total de 1,021 habitantes.

Se está urbanizando en 2ª etapa en la comunidad del Lindero con una inversión de \$1,556,692.33 (un millón quinientos cincuenta y seis mil seis cientos noventa y dos pesos 33/100 M.N)

Urbanización calle en la Cabecera Municipal con una inversión de \$443,307.67 (cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos siete mil 67/100 M.N)

Urbanización calle del Lindero que corresponde a guarniciones y banquetas con una inversión de \$3 600,000.00 (tres millones seiscientos mil pesos 00/100 M. N.)

Pavimento con empedrado con mortero en la comunidad de Salitrera con una inversión de \$967,000.00 (novecientos sesenta y siete mil pesos 00/100M.N.)

Pavimento con empedrado con mortero en la comunidad de El Blanco con una inversión de \$633,000.00 (seiscientos treinta y tres mil pesos 00/100M.N.)

Construcción de pavimento empedrado empacado con mortero en varias calles de La Peñuela con una inversión de \$312,503.45 (treientos doce mil quinientos tres pesos 45/100M.N.)

Resumen:

Inversión total de \$13.582.973,20

Con una Meta Total de 26,944 metros cuadrados de empedrado asentado con tepetate, 2,509 metros cuadrados de empedrado asentado con mortero, 658 metros lineales de guarnición, 982 metros cuadrados de banqueteta, 214 metros cúbicos de mampostería, 192.5 metros cuadrados de bacheo y 1,222 metros cuadrados de escarificado.

OBRAS PUBLICAS			
EMPEDRADOS			
OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Empedrado de calle que va a las canchas de fut-bol	Los Quiotes	\$448,857.77	150
Empedrado Calle Parte Baja	El Coyote	\$498,820.14	100
Construcción de Pavimento y Empedrado Tramo 1	Los Trigos	\$180,439.86	50
Construcción de Empedrado Calle Principal	Ejido Patria	\$235,244.16	305
Empedrado Calle Jardín de Niños	La Esperanza	\$124,117.02	50
Empedrado de Calles 1er etapa	Viborillas	\$756,732.65	150
Empedrado de Calle (camino a la Escuela)	El Carrizal	\$297,584.95	75
Construcción de Guarniciones y Banqueta a la Escuela	Santa Rosa de Lima	\$496,402.96	600
Rehabilitación Camino de Acceso	México Lindo	\$119,802.49	305
Pavimento de Empedrado Varias Calles	El Lindero	\$2,912,465.20	1021
Urbanización de calle 2ª etapa	El Lindero	\$1,556,692.33	1420
Urbanización de calle	Cabecera Municipal	\$443,307.67	650

Urbanización de calle	Lindero	\$3,600,000.00	1420
Pavimento con empedrado con mortero	La Salitrea	\$967,000.00	300
Pavimento con empedrado con mortero	El Blanco	\$633,000.00	2500
Construcción de pavimento empedrado con mortero varias calles	La Peñuela	\$312,503.45	1600
Total de Inversión		\$13,582,970.65	7890

Energía eléctrica

En el periodo que se informa, se concluyeron tres obras de Ampliación Eléctrica dentro del “Programa de Desarrollo para Zonas Prioritarias” del ejercicio 2012, en las comunidades de: El Blanco con una inversión de \$334,999.95 (Trescientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 95/100 m.n.), Nogales con una inversión de \$542,821.75 (quinientos cuarenta y dos mil ochocientos veintidós pesos 75/100 m.n.), así como en la comunidad San Ildefonso con una inversión de \$747,960.15 (setecientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta pesos 15/100 m.n.).

Resumen: Cumpliendo con una meta total de 20 postes y una inversión total de \$1,625,781.85 (un millón seiscientos veinticinco mil setecientos ochenta y un pesos 85/100 m.n.), beneficiando a un total de 480 habitantes.

Actualmente están en proceso de ejecución dos obras, una dentro de la comunidad de Santa rosa de Lima denominada “Ampliación de Red de Energía Eléctrica” con una inversión de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta de colocación de 10 postes, beneficiando a 1,700 habitantes.

La segunda obra de electrificación se encuentra en la comunidad de La Esperanza denominada “Ampliación de Red de Electrificación para el Escuela de Nivel Medio Superior” con una inversión de \$360,722.73 (trescientos sesenta mil setecientos veintidós pesos 73/100 m.n.) dentro del “Programa de Inversión Directa” para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta de colocación de 8 postes, beneficiando a 130 habitantes.

Resumen:

Con una inversión total de \$860,722.73
Cumpliendo con una meta total de colocación de 18 postes.

OBRAS PUBLICAS			
ENERGÍA ELÉCTRICA			
OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Ampliación de Red de energía Eléctrica varias calles	El Blanco	\$334,999.95	130
Ampliación de Red de energía Eléctrica varias calles	San Ildefonso	\$747,960.15	200
Ampliación de Red de energía Eléctrica varias calles	Nogales	\$542,821.75	150
Ampliación de red de energía Eléctrica	Santa Rosa de Lima	\$500,000.00	1700
Ampliación de red de electrificación para la escuela de nivel medio superior	La Esperanza	\$360,722.73	130
Total de Inversión		\$2,486,504.58	2310

Red de agua potable

Con el afán de que todas las comunidades que conforman el Municipio cuenten con agua potable, se llevaron a cabo 4 obras en diversas comunidades.

En la comunidad de La Esperanza se ejecutó la obra “Ampliación de Red de Agua Potable a la Escuela de Nivel Medio Superior” con una inversión de \$78,644.30 (setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 30/100 m.n.), dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2012, cumpliendo con una meta de 272 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de 2”, beneficiando así a 150 habitantes de dicha localidad.

En la comunidad de El Potrero se ejecutó la obra denominada “Ampliación de Red de Agua Potable” con una inversión de \$124,735.36 (ciento veinticuatro mil setecientos treinta y cinco pesos 36/100 m.n.) dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta de 339 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de 2”, beneficiando a 40 habitantes de dicha comunidad.

Así mismo en la comunidad de El Saucillo se ejecutó la obra denominada “Ampliación de Red de Agua Potable” con una inversión de \$229,652.00 (doscientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) mediante el programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2013, cumpliendo con una meta de 648 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de 2”, beneficiándose 96 habitantes de la comunidad.

De igual forma dentro de la comunidad Nuevo Álamos se ejecutó la obra “Ampliación de Red de Agua Potable” con una inversión de \$295,499.54 (doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 54/100 m.n.) dentro del programa “Fondo para la Infraestructura Social Municipal” para el ejercicio 2013, cumpliendo una meta de 836 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de 2”, beneficiando 72 habitantes

Resumen:

Con una inversión total de \$728,531.20
Cumpliendo una meta total de 2,089 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de 2” de diámetro.

OBRAS PUBLICAS			
RED DE AGUA POTABLE			
OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Ampliación de red de Agua Potable a la Escuela de nivel medio superior	La Esperanza	\$78,644.30	150
Ampliación de red de Agua Potable	El Potrero	\$124,735.36	40
Ampliación de red de Agua Potable	El Saucillo	\$229,652.00	96
Ampliación de red de Agua Potable	Nuevo Álamos	\$295,499.54	72
Total de Inversión		\$728,531.20	358

Casas de Usos Múltiples:

En la comunidad de El Fuenteño se está ejecutando una obra denominada “Construcción de Casa de Usos Múltiples” con una inversión de \$296,360.20 (doscientos noventa y seis mil trescientos sesenta pesos 20/100 m.n.) dentro del “Programa de Inversión Directa” para el ejercicio 2013, cumpliendo durante la ejecución con una meta principal de la construcción total de una casa de usos múltiples, que incluye un salón con dos sanitarios, beneficiando a 263 habitantes.

Así mismo con aportaciones del Gobierno Estatal en la comunidad de Puerta de En Medio se está ejecutando la obra denominada “Construcción de Casa de Usos Múltiples”, con una inversión de \$348,505.62 (trescientos cuarenta y ocho mil quinientos cinco pesos 62/100 M.N.), cumpliendo con una meta principal la construcción de una Casa de usos múltiples, que incluye un salón con dos sanitarios, beneficiando a 876 habitantes. Y así mismo en la comunidad de La Carbonera se está ejecutando la obra denominada “Construcción de Casa de Usos Múltiples”, con una inversión de \$303,346.67 (trescientos tres mil trescientos cuarenta y seis pesos 67/100 m.n.), cumpliendo durante la ejecución

con una meta principal de una casa de usos múltiples, que incluye un salón con dos sanitarios, beneficiando a 1,277 habitantes.

En la comunidad de San Vicente el Alto se está ejecutando la obra “Construcción de Casa Ejidal” en con una inversión de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) dentro del “Programa de Inversión Directa” para el ejercicio 2013, con una meta a cumplir de una casa ejidal, beneficiando 1,238 habitantes.

RESUMEN:

Inversión Municipal \$596,360.20

Inversión Estatal: \$651,852.29

Cumpliendo en conjunto con una Meta Total de 3 casas de Usos múltiples que incluyen un salón y dos sanitarios cada una.

Información de Obras sobre inversión, comunidades y beneficiarios.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
INVERSION TOTAL	COMUNIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
\$29,030,007.91	El Zamorano, Ajuchitlán, Galeras	2298
EMPEDRADO DE CALLES		
INVERSION TOTAL	COMUNIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
\$13,582,970.65	Los Quiotes, El Coyote, Los Trigos, Ejido Patria, La Esperanza, Viborillas, El Carrizal, Santa Rosa de Lima, México Lindo, El Lindero, La Peñuela, Salitrera, El Blanco, Cabecera Municipal.	7890
ENERGIA ELECTRICA		
INVERSION TOTAL	COMUNIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
\$2,486,504.58	El Blanco, Nogales, San Ildefonso, Santa rosa de Lima, La Esperanza.	2310
RED DE AGUA POTABLE		
INVERSION TOTAL	COMUNIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
\$728,531.20	La Esperanza, El Potrero, El Saucillo, Nuevo Álamos.	358

EDUCACION Y SALUD		
INVERSION TOTAL	COMUNIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
\$5,117,005.83	El Fuenteño, Puerta de En Medio, La Carbonera, San Vicente el Alto, El Coyote, La Esperanza, Palmas, Las Cenizas, El Zamorano, El Saucillo, Ajuchitlán, la Joya, Puerto de San Antonio.	4961
ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS		
INVERSION TOTAL	COMUNIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
\$104,703.75	Cabecera municipal	7014
PUENTES		
INVERSION TOTAL	COMUNIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
\$179,776.74	Piedras Negras	405
LETRINAS		
INVERSION TOTAL	COMUNIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
\$284,536.09	El Zamorano, Ejido Patria y la Joya	204

OBRAS PUBLICAS			
EDUCACIÓN Y SALUD			
OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Construcción de Casa de Usos Múltiples	El Fuenteño	\$296,360.20	263
Construcción de Casa de Usos Múltiples	Puerta de En Medio	\$348,505.62	876
Construcción de Casa de Usos Múltiples	La Carbonera	\$303,346.67	1.277
Construcción de Casa Ejidal	San Vicente el Alto	\$300,000.00	1.238
Construcción de Cancha de Usos Múltiples EMSAD No 6	El Coyote	\$580,891.85	90

Construcción de aula Didáctica en Esc. T.V. secundaria	La Carbonera	\$375,000.00	117
Construcción de Circulado Perimetral	La Esperanza	\$161,425.83	445
Construcción de Anexos en Jardín de Niños	Palmas	\$550,000.00	40
Construcción de Fosa Séptica en escuela primaria "Cuauhtémoc"	Las Cenizas	\$196,580.79	170
Construcción de Fosa Séptica en telesecundaria "Silvestre Revueltas"	Zamorano	\$198,111.63	149
Construcción de Fosa Séptica en escuela primaria "Prof. Rafael Rosas Rosains"	El Saucillo	\$191,658.28	164
Techumbre en Jardín de Niños	Ajuchitlán	\$688,408.80	390
Techumbre Escuela Primaria	La Esperanza	\$926,716.16	450
Equipamiento de Casa de Salud	La Joya	\$100,000.00	112
Construcción de Casa de Salud	Puerto de San Antonio	\$550,000.00	186
Total de Inversión		\$5,767,005.83	5967

Espacios recreativos en Instituciones:

En conjunto y colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro de está beneficiando a la comunidad de El Coyote con la construcción de la obra denominada "Construcción de Cancha de usos múltiples EMSAD No. 6" con una inversión de \$580,891.85 (quinientos ochenta mil ochocientos noventa y un pesos 85/100 m.n.), cumpliendo durante la ejecución con una meta de una cancha de usos múltiples con medidas y protección perimetral en sus tres lados, beneficiando así a 90 alumnos.

Construcción de Aulas:

Para brindar una mejor calidad en la educación se están promoviendo la construcción de aulas y anexos para beneficiar a los diferentes niveles educativos.

Resumen:

Inversión Municipal: \$2'028,923.69

Inversión Estatal: \$634,542.34

Inversión COBAQ: \$278,611.15

Cumpliendo una meta Cancha de usos y protección perimetral en sus tres lados, un aula didáctica, 503 metros lineales de circulado perimetral de malla ciclónica, la construcción de Anexos en Jardín de niños, 3 Fosas Sépticas y 390 metros cuadrados de techumbre.

Casas de Salud:

Resumen:

Inversión total de \$650,000.00

Con una Meta Total a cumplir de suministrar de Mobiliario de oficina y médico y la construcción de una casa de salud con mobiliario.

Acondicionamiento de terrenos

En la cabecera municipal, se ejecutó la obra denominada "Acondicionamiento y desmontaje del terreno para la realización de la Feria" con un monto ejercido por la cantidad de \$104,703.75 (ciento cuatro mil setecientos tres pesos 75/100 m.n.) beneficiando a 7,014 habitantes, obra ejecutada mediante el programa REPO 2012, cumpliendo la meta de despalme del terreno, limpieza, suministro de material de banco y sello de gravilla en las instalaciones de la feria.

OBRAS PUBLICAS			
ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS			
OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
"Acondicionamiento y desmontaje del terreno para la realización de la Feria"	Cabecera Municipal	\$104,703.75	7014
Total		\$104,703.75	7014
PUENTES			
OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
"Construcción de Puente Vehicular en Camino de Acceso"	Piedras Negras	\$179,776.74	405
Total		\$179,776.74	405

LETRINAS			
OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
LETRINAS	Zamorano, Ejido Patria y La Joya	\$284,536.09	204
Total		\$284,536.09	204

Puentes

Atendiendo a las necesidades de la comunidad de Piedras Negras, se ejecutó la obra “Construcción de Puente Vehicular en Camino de Acceso”, con un monto contratado de \$179,776.74 (ciento setenta y nueve mil setecientos setenta y seis pesos 74/100 m.n.), beneficiando así a 405 habitantes mediante el “Programa de Inversión Directa” para el ejercicio 2013.

Letrinas

Mi gobierno se ha comprometido con la sociedad con el afán de mejorar la calidad de vida es por eso que se ha cumplido con la terminación de 60 letrinas en las comunidades de El Zamorano, Ejido Patria y la Joya, con una inversión de \$284,536.09 (doscientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y seis pesos 09/100 m.n.), con la que se benefició a 204 habitantes.

Apoyos diversas comunidades e instituciones

En cabecera municipal, se realizó la nivelación de terreno para pisos de concreto en el Jardín de Niños “Gabriela Mistral”, colocación de tubería y malla ciclónica (construcción de mesas, bancas y pisos de concreto) en el patio de la Escuela Primaria “Leona Vicario”, construcción de bases de mamposteado y loza de concreto para apoyo de cisternas con capacidad de 10,000 litros en el “Rastro Municipal”, rehabilitación de jardineras y fuente en el “Jardín Unión”, adaptación de oficinas y mantenimiento de construcción de oficinas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, construcción de rampas y pintura en acceso principal del Auditorio Municipal, limpieza general en el “Jardín Héroes de la Revolución”, construcción de una bodega para el área de parque vehicular del Municipio, pintura general en edificios públicos de Presidencia Municipal y Casa de Cultura, rehabilitación de pisos de adocreto en andadores del Río Colón, reparación de terreno de la Unidad Deportiva “Ing. Javier Salinas Guevara”, rehabilitación en bardas agrietadas y re nivelación de piso en las instalaciones del Sistema D.I.F. Municipal, colocación de azulejo, piso de loza y escalones en la Escuela

Tele Secundaria “Silvestre Revueltas”, encofrado de tubería de agua en vía pública ambas de la comunidad de zamorano; construcción de barda en fachada de la Escuela Secundaria Técnica Número 7 “Cristóbal Colón”, aplanados en fachada del centro comunitario, ambas correspondientes a la comunidad de El Lindero, construcción de

muretes de mampostería para delimitar patio y construcción de pisos de concreto en Escuela Primaria de la comunidad de Ajuchitlán, construcción de muretes de mampostería para delimitar patios y construcción de accesos en la planta de tratamiento ambas pertenecientes a la comunidad de Galeras, construcción de barda perimetral y acceso principal del Jardín de Niños “Hebert Spencer” de la comunidad de San Martín, construcción de pisos de concreto en patios de la Escuela Primaria “Guadalupe Victoria” de la comunidad de Nogales, impermeabilización en techos de aulas de la Escuela Primaria “Niños Héroe” de la localidad de Piedras Negras, construcción de barda con muro de mampostería en la Escuela Primaria “Cuauhtémoc” de la comunidad Las Cenizas, construcción de aula en la Tele Secundaria “Luis Enrique Erro”, construcción de barda perimetral y pisos en el Jardín de Niños “Vasco de Quiroga” ambas pertenecientes a la localidad de El Blanco, instalación de postes para colocación de malla en Cancha de Usos Múltiples en la comunidad de México Lindo, colocación de puertas en el Centro Comunitario de Peña Colorada, construcción de obra negra para bodega en Jardín de Niños de Saucillo, construcción de barda en la Escuela Tele-Secundaria “Sor Juana Inés de la Cruz” de Santa Rosa de Lima, limpieza de escombros en vía pública de la comunidad de San Ildefonso, limpieza general en cancha de básquet-bol y limpieza en el terreno destinado para la escuela de nivel medio superior en la comunidad La Esperanza, limpieza general en accesos de la Hacienda Eco turística en el Poleo, pinta de aulas en la Escuela Primaria “Adolfo López Mateos” de la comunidad de Puerta de En medio, construcción de barda para colocación de malla en la Escuela Tele-Secundaria “Francisco Zarco” El Coyote y finalmente en la localidad de Tierra Adentro se hizo entrega de tinacos a las familias de dicha localidad.

Así mismo se apoyó a la comunidad de El Coyote con el Suministro de Tubería de Fierro Galvanizado de 2” de diámetro con una inversión de \$9,945.00 (nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.), cumpliendo con una meta de 45 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de 2”, beneficiando así a 50 habitantes de dicha localidad.

APOYOS DIVERSAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES	
APOYO / OBRA	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN
Nivelacion de terreno	Jardin de Niños "Gabriela Mistral"
Colocacion de Tuberia y Malla Ciclonica	Escuela Primaria "Leona Vicario"
Construcción de bases de mamposteo y loza de concreto para apoyo de cisternas con capacidad de 10,000 litros en el Rastro Municipal	H. Ayuntamiento
Rehabilitación de jardineras y fuente	“Jardín Unión”

Adaptación, mantenimiento y construcción de oficinas de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos	H. Ayuntamiento
Construcción de rampas y pintura en acceso principal del Auditorio Municipal	H. Ayuntamiento
Limpieza general en el “Jardín Héroe de la Revolución”	H. Ayuntamiento
Construcción de una bodega para el área de parque vehicular del Municipio, pintura general en edificios públicos de Presidencia Municipal y Casa de Cultura,	H. Ayuntamiento
Rehabilitación de pisos de adocreto en andadores del Río Colón	H. Ayuntamiento
Reparación de terreno de la Unidad Deportiva “Ing. Javier Salinas Guevara”	H. Ayuntamiento
Rehabilitación en bardas agrietadas y re nivelación de piso en las instalaciones del Sistema DIF Municipal	H. Ayuntamiento
Colocación de azulejo, piso de loseta y escalones	Escuela TeleSecundaria “Silvestre Revueltas” de la Comunidad de Zamorano
Encoframiento de tubería de agua	El Zamorano
Construcción de barda en fachada	Escuela Secundaria Técnica Número 7 “Cristóbal Colón”
Aplanados en fachada del centro comunitario	El Lindero
Construcción de muretes de mampostería para delimitar patio y construcción de pisos de concreto	Escuela Primaria de la comunidad de Ajuchitlán

Construcción de muretes de mampostería para delimitar patios y construcción de accesos	Planta Tratadora de Aguas de Galeras
Construcción de barda perimetral y acceso principal del Jardín de Niños “Hebert Spencer”	San Martín
Construcción de pisos de concreto en patios	Escuela Primaria “Guadalupe Victoria” de la comunidad de Nogales
Impermeabilización en techos de aulas de la Escuela Primaria “Niños Héroe”	Piedras Negras
Construcción de barda con muro de mampostería	Escuela Primaria “Cuauhtémoc” de la comunidad Las Cenizas
Construcción de aula	Tele Secundaria “Luis Enrique Erro” de la Comunidad del Blanco
Construcción de barda perimetral y pisos	Jardín de Niños “Vasco de Quiroga” de la comunidad del Blanco
Instalación de postes para colocación de malla en Cancha de Usos Múltiples	México Lindo
Colocación de puertas en el Centro Comunitario	Peña Colorada
Construcción de bodega	Jardín de Niños de Saucillo
Construcción de barda	Escuela Tele-Secundaria “Sor Juana Inés de la Cruz” de Santa Rosa de Lima
Limpieza de escombros en vía pública	San Ildefonso
Limpieza general en cancha de básquet-bol	La Esperanza
Limpieza en el terreno destinado para la escuela de nivel medio superior	La Esperanza
Limpieza general en accesos	Hotel Eco turístico en el Poleo

Pinta de aulas	Escuela Primaria "Adolfo López Mateos" de la comunidad de Puerta de En medio
Construcción de barda para colocación de malla	Escuela Tele-Secundaria "Francisco Zarco" El Coyote
Entrega de tinacos a familias	Tierra Adentro
Suministro de Tubería de Fierro Galvanizado de 2" de diámetro	El Coyote



Desarrollo Urbano

Por cuanto al Tema Desarrollo Urbano, La distribución de la población colonense se encuentra en un 68.8% Comunidades Rurales y un 31.2% en transición, sin embargo aun cuando somos un pueblo rural hay un crecimiento demográfico poblacional considerable que se ve reflejado en el uso de suelo, cabe mencionar que las estadísticas indican que el promedio de ocupantes por vivienda es de 4.4 habitantes, ahora con la finalidad de regular dicho crecimiento y que predomine la paz y el orden social de nuestra ciudadanía, durante este periodo se han tramitado 60 Permisos de subdivisión, se han otorgado 51 Dictámenes de Uso de suelo, y 17 números Oficiales, lo cual implica que en nuestro municipio está en crecimiento y desarrollo, cada uno de los actos emitidos por el Departamento de Desarrollo Urbano es con estricto apego a las leyes y reglamentos que regulan el actuar de la autoridad, siempre con el afán de que prevalezca la paz y el orden público.

Asimismo hago mención que dé entre otros servicios que este departamento brinda es viable informar que se expidieron 34 Licencias de Construcción, tres constancias de Alineamiento, 10 Constancias de Bardeo, una colocación de Anuncio publicitario, 14 Constancias de Terminación de Obra, 7 Opiniones Técnicas, 15 Factibilidad de Giro, 8 Permisos de Fusión de Predio, 1 Licencia de Demolición, 8 Ruptura y Reparación de Pavimento para conexión de Agua, 8 Constancias de Domicilio, 3 Ruptura y Reparación de Pavimento para conexión de drenaje, 38 permisos para colocación de cripta y barandal, y 1 permiso de Apertura de puerta.

OBRAS PUBLICAS	
DESARROLLO URBANO	
SERVICIO	CANTIDAD
Permisos de subdivisión	60
Dictámenes de Uso de suelo	51
Números Oficiales	17
Licencias de Construcción	34
Constancias de Alineamiento	3
Constancias de Bardeo	10
Colocación de Anuncio publicitario	1
Constancias de Terminación de Obra	14
Opiniones Técnicas	7

Factibilidad de Giro	15
Permisos de Fusión de Predio	8
Licencia de Demolición	1
Ruptura y Reparación de Pavimento para conexión de Agua	8
Constancias de Domicilio	8
Ruptura y Reparación de Pavimento para conexión de drenaje	3
Permisos para colocación de cripta y barandal	38
Permiso de Apertura de puerta	1
TOTAL	279

Servicios Públicos Municipales

Riego y Alcantarillo

Durante el periodo de gobierno transcurrido a la fecha se ha acercado a los Colonenses los servicios de Desazolve de Fosas, Mantenimiento de Drenaje, Mantenimiento de Plantas de aguas Residuales, Mantenimiento a la vía Publica, Servicio a Sanitarios, entre otros, esto para garantizar una mejor calidad de vida, dentro de los cuales podemos mencionar que se han otorgado 202 servicios de Desazolve de fosas Sépticas, dentro las cuales se pueden incluir Instituciones educativas, Religiosas, así como diversas comunidades en las que destacan: Ajuchitlán, El Blanco, El Gallo, Nogales, Nuevo Progreso, Puerta de En medio, Puerto del Coyote, Purísima de Cubos, Saucillo, Urecho, Vista Hermosa, Zamorano, Viborillas, San Francisco, San Vicente El Alto, La Peñuela, Peña Colorada, El Lindero, El Mezote, Tierra Dura, Galeras y Los Quiotes, así como 47 servicio

de Mantenimiento de Drenaje, en las comunidades de Galeras, Colón cabecera Municipal, La Esperanza, El Blanco, Soriano, San Martin, La Carbonera, 2 servicios de Mantenimiento a Planta de Tratadora de Aguas Residuales y 3 Servicios en la Vía Publica, en la Comunidad de Galeras, 14 Mantenimientos a Sanitarios, en los cuales cabe destacar los siguientes Soriano, la Biblioteca Colón, los Sanitarios del Río, los Sanitarios del Centro Cultural Benito Juárez de Ajuchitlán, La Unidad Deportiva, la Casa de la Cultura Municipal y el Lienzo Charro La Mangana.

Dentro de los Servicios Públicos que ofrece el Municipio podemos encontrar el servicio de Plomería, el cual da servicios de Mantenimiento y Reparación de fugas, durante el periodo de gobierno se ha brindado a diversas Instituciones Educativas tales como el Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado de Querétaro, la Primaria Alfredo V. Bonfil de la Comunidad de El Poleo, La Telesecundaria de El Coyote, el Jardín de Niños de la comunidad de La Esperanza, el Jardín de Niños Gabriela Mistral en la cabecera Municipal, Auditorio Municipal, Unidad Deportiva, Parroquia de San Francisco de Asís y diversas secretarías que conforman esta presidencia.

Asimismo abe mencionar que en la comunidad de La Carbonera se apoyó con personal para trabajos de mano de obra y material para la instalación completa de la tubería de Agua Potable, del Proyecto Huevo Orgánico.

Agua no potable:

El servicio de agua no potable es destinado para riego de jardines, campos municipales, Unidades deportivas, Instituciones Educativas, Instituciones de Gobierno, Instituciones Religiosas, así también a particulares, atendiendo durante el periodo 870 servicios de agua que fueron abastecidos en las comunidades, de Ajuchitlán y Colón cabecera Municipal.

Agua potable

Con el afán de mejorar la calidad de Vida de los Colonenses el Municipio otorga el servicio de agua potable, apoyando a las comunidades que carecen de este vital liquido, durante el periodo de gobierno se han apoyado con 377 viajes de Agua potable, dentro de las comunidades e Instituciones Educativas que se pueden destacar se encuentran: El Lindero, Ajuchitlán, Crucero de Bernal, Crucero de Colón, Urecho, La Esperanza, La Carbonera, Los Quiotes, El Blanco, La Esperanza, Galeras, Presa Colón, Jardín de Niños de la comunidad de El Poleo, Jardín de Niños Gabriela Mistral Ignacio Zaragoza en Cabecera Municipal.

Bacheo

Servicios Municipales cuenta con servicio de Bacheo esto para mantener en buen estado las arterias que conducen a las diversas comunidades dentro del municipio, cabe destacar que durante el periodo de gobierno se han recibido 137 reportes solicitando dicho servicio de los cuales se dio una total atención concluyendo con una cantidad de 2256.00 metros cuadrados de bacheo con piedra y adoquín, así como 744.00 metros cuadrados de bacheo con mezcla asfáltica, beneficiando a diversas comunidades como son Colón cabecera municipal, Ajuchitlán, La Carbonera, El Lindero, El Poleo, La Esperanza, Galeras, La Peñuela, La Pila, La Zorra, Nogales, Nuevo Rumbo, Purísima de Cubos, San Ildefonso, San Martín, Santa Rosa de Lima, Subida del Tecolote, Los Trigos y Urecho.

Alumbrado Público

Se cuenta también con el servicios de Alumbrado Publico de calles, esto con el objetivo de evitar la inseguridad en las mismas es por eso que nos hemos dedicado a mantener en buen estado el alumbrado de las calles que conforman las diferentes comunidades de este Municipio.

Como vivo ejemplo podemos mencionar que se llevó a cabo la Ampliación de Alumbrado Público con 14 Lámparas Suburbanas, con una inversión de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando a las comunidades de La Zorra, El Carrizal, Peña Colorada, Palmas, San Martín, Soriano, Nogales, Galeras y la Cabecera Municipal. No omitiendo y siendo de gran relevancia que se gestionó el alumbrado público de los puentes de la comunidad de Galeras y Ajuchitlán, esto para dar un mejor servicio a la ciudadanía colonense.

Cabe mencionar que se han reparado 553 lámparas, en diversas comunidades del Municipio entre ellas Ajuchitlán, La Carbonera, Ejido Patria, El Blanco, El Coyote, El Gallo, El Lindero, El Potrero, El Saucillo, La Esperanza, Galeras, La Pila, Los Benitos, Nuevo Rumbo, Piedras Negras, Puerta de En medio, Puerto de San Antonio, San Martín, Santa Rosa Finca, Urecho, Vista Hermosa, Zamorano, El Carrizal, El Poleo, Galeras, La Ponderosa, La Zorra, Los Quiotes, Nogales, Peña Colorada, Purísima de Cubos, Santa Rosa de Lima, San Vicente, Viborillas, San Ildefonso, Tierra Dura, Cenizas, El Mezote, La Peñuela, Palmas, Santa Rosa de Lima, Nuevo Álamos, Salitrera, Los Trigos, Colón Cabecera Municipal.

También se cuenta con servicios para préstamo de reflectores, centros de carga, préstamo de material eléctrico, apoyo de mano de obra principalmente en Instituciones educativas, así como servicio de mantenimiento a transformadores que abastecen de energía eléctrica en domicilios particulares y alumbrado público en las diferentes localidades. Se puso en servicio el alumbrado de los puentes de Galeras y del cruce de Ajuchitlan.

Cabe mencionar que se ha iniciado el censo de Alumbrado Público de las comunidades que comprende la Zona de Pedro Escobedo, mismo que servirá para la actualización de lámparas y para el ajuste de pago de alumbrado público.

Aseo y Recolección

Servicios Públicos cuenta con cinco camiones recolectores de basura los cuales abastecen a todo el Municipio, los cuales se han designado y programado un día en específico para la recolección de basura en cada una de las comunidades; sin embargo cabe mencionar que debido a la cantidad de habitantes en la Cabecera se hace la recolección durante 4 días de la semana siendo estos no consecutivos y en la comunidad de Ajuchitlán 3 días a la semana de igual manera no consecutivos.

Se han recolectado 7569 toneladas de residuos sólidos los cuales se ingresaron al Relleno Sanitario ubicada en la comunidad de La Esperanza.

Así mismo con la finalidad de mantener limpio nuestro Municipio se ha brindado el servicio de limpieza de calles de la cabecera Municipal, cubriendo un 90% de las mismas.

Algunos de los muchos servicios que brinda el Municipio es la recolección de llantas de desecho en las diferentes talacheras del municipio, todos los viernes de cada semana, generándose una ruta en un camión de recolección con tres personas, teniendo un centro de Acopio en la Localidad de la Esperanza esto en apoyo los programas que maneja el Departamento de Ecología de este Municipio.

Panteones

El Municipio cuenta con 7 Panteones Municipales, ubicados en las Comunidades de Ejido Patria, El Saucillo, El Zamorano, Cabecera Municipal, Soriano, La Esperanza y San Martín, mismos que están al servicio de la ciudadanía colonense, durante el periodo de Gobierno se han autorizado 125 sepulturas y 1 exhumación la cual se llevó a cabo en la cabecera municipal.

Jardinería

Se encarga de brindar el servicio de limpieza y mantenimiento de los parques, jardines, vía pública, áreas verdes de todo el Municipio; por lo que a la fecha se ha realizado 84 podas de Árboles esta actividad se hace en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad por la afectación que se pueda ocasionar a los Cables de Alta Tensión, 24 podas de césped a diferentes áreas; en el Balneario Municipal, Campo de Tiro, Capilla Santa Filomena, en el Centro de Día, en el Correo, DIF municipal, Glorieta de Cristóbal Colón, Jardín de Secretaria de Obras y Servicios Públicos, Casa de la Cultura, Centro de Salud, en los Jardines: Revolución, Unión y Soriano, Parque Municipal, Parroquia de San Francisco, Río Colón, Unidad Deportiva, Vía Pública, todos estos de la cabecera municipal, en la comunidad de Ajuchitlán se realizó en el Centro Cultural e Instituciones Educativas, en la comunidad de El Lindero en Instituciones Educativas como es el CBTA. No. 115, Escuela Secundaria Cristóbal Colón Numero 7 y en las vías públicas.



Asimismo se reporta durante este periodo 42 derribes de Árboles, 14 Limpiezas Generales, 28 Mantenimientos Generales, 8 limpiezas de Maleza, 6 colocación de pasto, 1 decoración general, 2 trasplantes de plantas, 2 abonos a Jardines: Revolución y de la Secretaria de obras y Servicios Públicos, así como en las comunidades de Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera.

Apoyos Diversos a Comunidades e Instituciones

Dentro mi gobierno he tratado de acercarme a todos los habitantes de este municipio y el mejor acercamiento es brindando apoyo en diferentes ramas.

Los apoyos relacionados con acarreo en el Camión de volteo suman la cantidad de 328 viajes, beneficiando a 31 comunidades: Ajuchitlán, Carbonera, El Carrizal, El Blanco, El Coyote, El Gallo, El Leoncito, El Poleo, Escuela Primaria “Leona Vicario” Colón, Escuela Telesecundaria “Joaquín Baranda” Vista Hermosa, Esperanza, Fuenteño, Galeras, Jardín de Niños “Gabriela Mistral” Colón, la Joya, La Peñuela, La Pila, La Ponderosa, La Zorra, Los Trigos, Nuevo Rumbo, Palmas, Peña Colorada, Purísima de Cubos, Salitrera, San Idefonso, Saucillo, Tierra Adentro, Urecho, Zamorano y cabecera municipal.

Se brindó el apoyo con 432 horas con la Retro-Excavadora a diversas comunidades o instituciones entre ellas Ejido Colón, al CBTa No. 115 en camino denominado La Era, a la Parroquia San Francisco de Asís en cabecera municipal, Escuela Telesecundaria Vista Hermosa, a la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Galeras incluyendo la Calle Hacienda, en la localidad de La Peñuela en Calles principales, en la Calle Principal de la Ponderosa, en la comunidad de Ajuchitlán camino a la Preparatoria UAQ finalizando con la Escuela Telesecundaria de El Blanco.

Se realizaron 647 apoyos consistentes en viajes de tepetate, beneficiando a instituciones educativas tales como la Preparatoria UAQ campus Ajuchitlán, Escuela Secundaria Teresa de Calcuta de Ajuchitlán, COBAQ de Peña Colorada, Escuela Telesecundaria de El Blanco, Escuela Telesecundaria de la comunidad de Vista Hermosa, Jardín de Niños de la Esperanza, Telesecundaria de Galeras, además las localidades de: Ajuchitlán, Carbonera, El Blanco, El Lindero, El Poleo, Galeras, Esperanza, La Peñuela, La Pila, La Ponderosa, Los Quiotes, Los Trigos, Salitrera, San Martín, Zamorano y Cabecera municipal.

Se ha apoyado con mano de obra de pintores dentro de lo cual podemos informar que se llevaron a cabo 37 pintas; consistentes estas en: pinta de fachadas y rotulación de los baños públicos en Soriano, de la Plaza Venustiano Carranza, se realizó pinta y rotulación interior y exterior de baños públicos en la Palma, interior y exterior de baños públicos en el puente de Soriano, pinta y rotulación de fachada de la bodega del departamento de eventos, ubicada en calle Venustiano Carranza, pinta de herrería, interiores y aplicación de barniz de puerta y ventanas de madera, así como la rotulación de anuncios en las

instalaciones del Sistema DIF Municipal, pinta de guardapolvo en las instalaciones de la Ex Hacienda de la comunidad de Ajuchitlán, fachada y rotulación de la bodega de granos en la comunidad de la Esperanza y de la pista de reacción de la Dirección Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, interiores y exteriores de los muros y rotulación de señalamientos de los baños de Soriano, pinta y rotulación de anuncios en toda la inmediación del Río Colón; por cuanto a Jardines se realizó pinta y rotulación de

anuncios “Prohibido”, en el jardín de la Parroquia de San Francisco de Asís y del Jardín y Kiosco de la Comunidad de Ajuchitlán, pinta de tambos de basura, fachadas y rotulación en las instalaciones de la Ex Hacienda de la comunidad de Ajuchitlán, pinta de interiores, exteriores y rotulación de patio de las instalaciones de la UBR en Cabecera, fachadas y rotulación de las instalaciones del Módulo de Seguridad Pública en la comunidad de Ajuchitlán, pinta de interiores y herrería de la oficina de la Secretaria del Trabajo, pinta de interiores y rehabilitación de muros de la oficina del Juez Calificador, interiores, exteriores y rotulación de las instalaciones de la Delegación de la comunidad de la Esperanza así como oficina, pinta de interiores de los baños de hombres y mujeres en edificio de Presidencia Municipal, rótulo en el panteón municipal de Soriano, en la comunidad de la Esperanza se realizó pinta de anuncios “Prohibido tirar basura”, pinta de madera y rotulación de la cancha de futbol rápido del Centro Cultural “Benito Juárez” de la comunidad Ajuchitlán, pinta de interior y exterior de la Casa Ejidal de la localidad de San Ildefonso, así como de la UBR del Coyote, de la oficina de supervisión de USEBEQ en la comunidad de Galeras, se realizó la rotulación del panteón municipal de la comunidad de San Martín, pinta interior y exterior de Auditorio Municipal, pinta y reparación de fachadas en las calles principales de la Cabecera Municipal, Pinta de Jardines y fuentes en Cabecera Municipal.

SERVICIOS PÚBLICOS		
RIEGO Y ALCANTARILLADO		
SERVICIO	COMUNIDAD O INSTITUCION	CANTIDAD
Desazolve de fosas Sépticas	Ajuchitlán, El Blanco, El Gallo, Nogales, Nuevo Progreso, Puerta de En medio, Puerto del Coyote, Purísima de Cubos, Saucillo, Urecho, Vista Hermosa, Zamorano, Viborillas, San Francisco, San Vicente El Alto, La Peñuela, Peña Colorada, El Lindero, El Mezote, Tierra Dura, Galeras y Los Quiotes	202
Mantenimiento de Drenaje	Galeras, Cabecera Municipal, La Esperanza, El Blanco, Soriano, San Martín, La Carbonera	47
Mantenimiento a Planta de Tratadora de Aguas Residuales	Galeras	2
Servicios en la vía Pública	Galeras	3
Mantenimientos a Sanitarios	Soriano, la Biblioteca Colón, los Sanitarios del Río, los Sanitarios del Centro Cultural Benito Juárez de Ajuchitlán, La Unidad Deportiva, la Casa de la Cultura Municipal y el Lienzo Charro La Mangana	14

Plomería	Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado de Querétaro, la Primaria Alfredo V. Bonfil de la Comunidad de El Poleo, La Telesecundaria de El Coyote, el Jardín de Niños de la comunidad de La Esperanza, el Jardín de Niños Gabriela Mistral en la cabecera Municipal, Auditorio Municipal, Unidad Deportiva, Parroquia de San Francisco de Asís y diversas secretarías de este H. Ayuntamiento	
Instalación completa de la tubería de Agua Potable	La Carbonera	1
Agua No Potable	Para riego de jardines, campos municipales, Unidades deportivas, Instituciones Educativas, Instituciones de Gobierno, Instituciones Religiosas	870 viajes con pipa
Agua Potable	El Lindero, Ajuchitlán, Crucero de Bernal, Crucero de Colón, Urecho, La Esperanza, La Carbonera, Los Quiotes, El Blanco, La Esperanza, Galeras, Presa Colón, Jardín de Niños de la comunidad de El Poleo, Jardín de Niños Gabriela Mistral e Ignacio Zaragoza en Cabecera Municipal	377 viajes con pipa
BACHEO		
Bacheo	Cabecera Municipal, Ajuchitlán, La Carbonera, El Lindero, El Poleo, La Esperanza, Galeras, La Peñuela, La Pila, La Zorra, Nogales, Nuevo Rumbo, Purísima de Cubos, San Ildefonso, San Martín, Santa Rosa de Lima, Los Trigos y Urecho.	2256.00 metros cuadrados de bacheo con piedra y adoquín, así como 744.00 metros cuadrados de bacheo con mezcla asfáltica
ALUMBRADO PÚBLICO		
Alumbrado Público	La Zorra, El Carrizal, Peña Colorada, Palmas, San Martín, Soriano, Nogales, Galeras y Cabecera Municipal	14 Lámparas nuevas con una inversión de \$30.000.00 (treinta mil pesos 00/100 mn)

Alumbrado Público	Ajuchitlan, La Carbonera, Ejido Patria, El Blanco, El Coyote, El Gallo , El Lindero, El Potrero, El Saucillo, La Esperanza, Galeras, La Pila, Los Benitos, Nuevo Rumbo, Piedras Negras, Puerta de En medio, Puerto de San Antonio, San Martin, Santa Rosa Finca, Urecho, Vista Hermosa, Zamorano, El Carrizal, El Poleo, Galeras, La Ponderosa, La Zorra, Los Quiotes, Nogales, Peña Colorada, Purísima de Cubos, Santa Rosa de Lima, San Vicente, Viborillas, San Ildefonso, Tierra Dura, Cenizas, El Mezote, La Peñuela, Palmas, Nuevo Álamos, Salitrera, Los Trigos, Cabecera Municipal.	553 Lámparas Reparadas
Préstamo de reflectores, centros de carga, préstamo de material eléctrico, apoyo de mano de obra	Principalmente a Instituciones educativas	
ASEO Y RECOLECCIÓN		
5 Camiones recolectores de basura	Las 52 Comunidades que integran el Municipio	7,569 Toneladas de Residuos Sólidos
PANTEONES		
7 Panteones Municipales	Ejido Patria, El Saucillo, El Zamorano, La Esperanza, San Martín, Soriano y Cabecera Municipal	125 Sepulturas y 1 Exhumación
JARDINERÍA		
Limpieza y Mantenimiento de parques y Jardines, vía Pública (podas a Árboles)	52 Comunidades del Municipio	84 Podas
Podas a Césped	Balneario Municipal, Campo de tiro, capilla de Santa Filomena, Centro de Día, Correo, Sistema DIF Municipal, Glorieta de Cristóbal Colón, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Casa de la Cultura, Centro de Salud, Jardín Revolución, Unión y Soriano, Parque Municipal, Parroquia de San Francisco, Río Colón, Unidad Deportiva, Vías Públicas de Cabecera Municipal, Centro Cultura Benito Juárez de Ajuchitlán, CBTa. No. 115, Escuela Secundaria No. 7.	24 podas
Derribes de Árboles	Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera	42

Limpezas Generales	Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera	14
Mantenimientos Generales	Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera	28
Limpezas de Maleza	Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera	8
Colocación de Pasto	Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera	6
Decoración General	Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera	1
Trasplantes de plantas	Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera	2
Abonos a Jardines	Los Benitos, El Lindero, San Vicente, Zamorano, Palmas, El Blanco, Los Quiotes y Salitrera	2
APOYO A COMUNIDADES		
Acarreos en el Camión de Volteo	Ajuchitlán, Carbonera, El Carrizal, El Blanco, El Coyote, El Gallo, El Leoncito, El Poleo, Escuela Primaria "Leona Vicario" Colón, Escuela Telesecundaria "Joaquín Baranda" Vista Hermosa, Esperanza, Fuenteño, Galeras, Jardín de Niños "Gabriela Mistral" Colón, la Joya, La Peñuela, La Pila, La Ponderosa, La Zorra, Los Trigos, Nuevo Rumbo, Palmas, Peña Colorada, Purísima de Cubos, Salitrera, San Idefonso, Saucillo, Tierra Adentro, Urecho, Zamorano y cabecera Municipal	328 viajes
Horas con la Retro-Excavadora	Ejido Colón, al CBTa No. 115 en camino denominado La Era, a la Parroquia San Francisco de Asís en cabecera municipal, Escuela Telesecundaria Vista Hermosa, a la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Galeras incluyendo la Calle Hacienda, en la localidad de La Peñuela en Calles principales, en la Calle Principal de la Ponderosa, en la comunidad de Ajuchitlán camino a la Preparatoria UAQ finalizando con la Escuela Telesecundaria de El Blanco.	432 horas

<p>Viajes de Tepetate</p>	<p>Preparatoria UAQ campus Ajuchitlán, Escuela Secundaria Teresa de Calcuta de Ajuchitlán, COBAQ de Peña Colorada, Escuela Telesecundaria de El Blanco, Escuela Telesecundaria de la comunidad de Vista Hermosa, Jardín de Niños de la Esperanza, Telesecundaria de Galeras, además las localidades de: Ajuchitlán, Carbonera, El Blanco, El Lindero, El Poleo, Galeras, Esperanza, La Peñuela, La Pila, La Ponderosa, Los Quiotes, Los Trigos, Salitrera, San Martín, Zamorano y Cabecera municipal.</p>	<p>647</p>
<p>Mano de Obra de Pintores</p>	<p>Baños públicos en Soriano, baños públicos en la Palma, baños públicos en el puente de Soriano, bodega del departamento de eventos, anuncios en las instalaciones del Sistema DIF Municipal, Ex Hacienda de la comunidad de Ajuchitlán, bodega de granos en la comunidad de la Esperanza, pista de reacción de la Dirección Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Módulo de Seguridad Pública en la comunidad de Ajuchitlán, oficina del Juez Calificador, UBR, jardín de la Parroquia de San Francisco de Asís, Jardín y Kiosco de Ajuchitlán, baños en edificio de Presidencia Municipal, oficina de la Secretaría del Trabajo, Delegación de la comunidad de la Esperanza, cancha de fútbol rápido del Centro Cultural “Benito Juárez”, Casa Ejidal de la localidad de San Ildefonso, UBR del Coyote, supervisión de USEBEQ en Galeras, panteón municipal de San Martín, Auditorio Municipal, calles principales, Pinta de Jardines y fuentes en Cabecera Municipal.</p>	<p>37 Pintas</p>

EJE SEGURIDAD PÚBLICA

En los últimos años, hemos sido testigos del esfuerzo por profesionalizar y dignificar la función policial en el municipio, nuestro estado y en todo el país, más aún, apegándonos al compromiso intrínseco que contrajimos con la sociedad colonense de realizar un trabajo con profesionalismo, honradez y transparencia, así como propiciar las condiciones para garantizar el orden y la paz pública, la integridad física y los bienes de todos los ciudadanos colonenses y demás personas que circulan por nuestra entidad municipal; por ello, la responsabilidad moral y el apego a las leyes que rigen la función policial, nos precisa informar a la ciudadanía en general, resultados en materia de seguridad que se han logrado durante el periodo de la actual administración.



Estado de fuerza

La Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Transito Municipal, cuenta con un Director, un Sub director, 4 mandos medios, 72 elementos operativos, 4 elementos de guardia, 3 elementos administrativos, sumando un total de 85 efectivos, dicho personal se divide equitativamente entre los turnos existentes distribuidos en cabecera municipal y en las delegaciones del municipio, además de contar con una sección canina y un grupo de elementos que conforman el Operativo Acción Conjunta Regional.

Operativos especiales

Con el objeto de abatir los ilícitos y la transgresión a las Leyes y Reglamentos vigentes en Estado y Municipio, se han implementado 80 operativos especiales en coordinación con la 17ª Zona Militar, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Procuraduría General de Justicia de Estado, así como personal que integra el Operativo Acción Conjunta Regional, Zona del Semi desierto.

Arrestos por faltas administrativas

Por infringir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno Municipal, fueron arrestados un total de 452 personas, las cuales fueron puestas a disposición del Juez Cívico Municipal para su calificación respectiva.

Personas remitidas al ministerio público

Por la comisión de diversos hechos delictivos cometidos en el territorio municipal, se aseguraron un total de 41 personas, de las cuales 27 fueron puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común, mientras que 14 fueron puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Federal por los delitos de armas prohibidas y contra la salud.

Infracciones de tránsito

Con el objeto de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Tránsito del Estado, en el periodo que se informa se elaboraron un total de 329 infracciones de tránsito, tanto en la cabecera como en las delegaciones respectivas del municipio.

Hechos de tránsito terrestre

En las carreteras y caminos de competencia municipal, se registró un total de 36 accidentes de tránsito, a consecuencia de los cuales 19 hechos fueron canalizados al Ministerio Público del Fuero Común para deslindar responsabilidades; además de que en 125 hechos de tránsito, se apoyó con abanderamiento a la Policía Estatal por haber ocurrido en carreteras estatales.

Vehículos recuperados

Fueron recuperados 4 vehículos con reporte de robo, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Recorridos

Dentro del periodo que se informa se realizan de manera permanente recorridos de vigilancia y disuasión, en todas y cada una de las comunidades, calles, plazas, carreteras, caminos, colonias, zonas y barrios del municipio.

Dispositivos

De igual manera se efectuaron 9,790 dispositivos de vigilancia y vialidad, en las escuelas de todos los niveles educativos, así como durante la entrega de recursos económicos, en tianguis, en eventos deportivos, recreativos y culturales.

Servicios de vigilancia

Se cubrieron con vigilancia y vialidad 150 celebraciones de carácter patronal y popular en diferentes comunidades del municipio.

Apoyo a civiles e instituciones

Se proporcionaron 145 apoyos de diversa índole, entre los que se encuentran traslados de personas enfermas a hospitales, clínicas médicas, centros de rehabilitación, instituciones de beneficencia, así como a dependencias locales, municipales, estatales y a diversas comunidades.

Apoyo judiciales

Se proporcionaron 40 apoyos a autoridades judiciales, tales como diversas diligencias, entrega de notificaciones, custodias y traslado de detenidos.

Reportes de emergencia

Se atendieron un total de 1,420 reportes de emergencia y en su caso, se canalizó según su competencia a las instancias correspondientes.



Seguridad interinstitucional

En esta materia, el Operativo Acción Conjunta Regional de la Zona del Semi desierto, conformado por los municipios de San Joaquín, Cadereyta de Montes, Colón, Tolimán y Peñamiller, contando también con la participación de la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, realizaron en nuestro municipio 66 filtros de revisión en las diferentes comunidades del municipio y en cabecera municipal, revisando 1,306 vehículos y 2,840 personas, asegurando un total de 6 armas de fuego y 8 personas, las cuales fueron puestas a disposición de la autoridad competente.

Hechos relevantes:

Cabe destacar que en el mes de octubre del 2012, durante un filtro de revisión a la altura del Km. 8 de la carretera Ajuchitlán – Tolimán, se logró el aseguramiento de hierba verde con las características propias de la marihuana; mientras que en el mes de abril del presente año, en la Calle Venustiano Carranza de esta cabecera municipal, se aseguraron 52 plantas de diferentes tamaños con características propias de cannabis indica (marihuana), semillas y hierba verde de la misma especie, en ambos casos, fueron aseguradas las personas y puestas a disposición del Ministerio Público Federal.



Equipo de trabajo

Gracias a las gestiones realizadas y a las buenas relaciones que mantiene esta administración con el Gobierno del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado otorgó en calidad de comodato a la Dirección de Seguridad Pública, equipo policial de última generación, tales como lámparas de mano, esposas, equipo de radio comunicación, calzado, chalecos balísticos, cascos balísticos, bastones retráctiles, así como unidades patrullas debidamente rotuladas y con la señalética correspondiente al nuevo modelo policial.



Capacitación

Durante los poco más de ocho meses de la actual administración, se han proporcionado los cursos de capacitación suficientes, destacando los cursos de marco legal, sistema de atención de emergencias 066, sistema Plataforma México, técnicas y tácticas policiales, cadena de custodia, entre otros, los cuales han sido proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y por el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado de Querétaro, quien actualmente está impartiendo el curso de actualización policial al personal adscrito a esta corporación, el cual forma parte de los requisitos de permanencia y cumple con un total de 60 horas hombre.



Reclutamiento

Anteriormente existía un rezago en la metodología para seleccionar a los aspirantes a pertenecer a esta corporación, los cuales, en la gran mayoría de los casos, no contaban con el perfil acorde a los estándares que en materia de seguridad requiere el Estado y Municipio; en este sentido y como lo establece el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se ha implementado el esquema estructural previsto por la ley, que permite elegir personal selectivo para formar parte de una institución policial realmente capacitada, estableciendo que los candidatos interesados después de participar y aprobar la fase de selección, así como los exámenes en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, se incorporen a la academia para realizar el curso de formación inicial. En este rubro, nos congratulamos en anunciar que está próximo a iniciar el curso básico de formación para la primera generación de cadetes con formación para policía municipal, integrada por alumnos debidamente seleccionados y que han aprobado ya, los exámenes de evaluación y control de confianza correspondientes.

Evaluación

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 88 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como de los plazos establecidos por el gobierno federal respecto de las evaluaciones de control de confianza al personal destinado a funciones de

seguridad pública, esta administración entregó en tiempo y forma, la información del universo total de elementos que conforman la plantilla laboral al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, contando al día de hoy con el 95 por ciento del personal evaluado.

Prevención del delito

Debido a la diversidad de problemas sociales que atañen al municipio en sus diferentes círculos sociales como las adicciones, alcoholismo, desintegración, violencia intrafamiliar, promiscuidad, embarazos de adolescentes, pandillerismo y en fechas recientes, el preocupante incremento de suicidios, al inicio de la actual administración se creó un área de prevención del delito, que inició con la contratación de un licenciado en criminología y que actualmente, cuenta con profesionales en la materia, quienes se encargan de investigar y prevenir las causas que generan dichas conductas antisociales, así como de realizar pláticas informativas en comunidades, instituciones y centros escolares. Dentro de esta apertura, se han puesto en marcha varios programas encaminados a cumplir con las expectativas previstas, cuyo plazo para su aplicación y cumplimiento comprende el primer año del ejercicio de la actual administración, entre los que se destacan “Cadena de la Prevención”, “Educación Vial”, “Conduce sin Alcohol” y “Papá y Mamá de Vialidad”, este último opera de manera permanente y ha generado comentarios favorables relacionados con la prevención.



Plataforma México

Debido a las gestiones realizadas por esta administración, a partir del mes de marzo del presente año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, estableció comunicación con esta dependencia, mismos que después de realizar un análisis y estudio en el municipio, encontraron óptimas condiciones para incluir al municipio en el programa denominado Plataforma México, proyecto que consiste en la instalación de equipos

tecnológicos para la integración, alineación y desarrollo de la infraestructura de interconexión federal, estatal y municipal, con la finalidad de contar con información de inteligencia para hacer más eficaz la función policial, integración que atenderá con prontitud y eficacia las situaciones de emergencia cotidianas; es importante precisar, que el personal que atenderá este sistema tecnológico, está siendo capacitado por personal calificado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado.

Infraestructura

Algo que ha sido trascendental en la actual administración, es la gestión para dar inicio a la construcción del edificio que albergará las nuevas instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública, por lo que gracias a los esfuerzos en conjunto de los tres niveles de gobierno, iniciamos con este proyecto sin precedente que permitirá que la corporación se dignifique y cuente con instalaciones propias que permitan el desarrollo físico, académico y laboral de los elementos, así como la adecuada atención ciudadana y la simplificación de trámites y consultas. Al respecto, informamos que en una primera etapa de construcción de las nuevas instalaciones, se construyó la PISTA DE REACCIÓN donde actualmente se capacita al personal de manera permanente en los aspectos físico y táctico.

Las 54 comunidades que conforman el municipio, se han visto beneficiadas con las acciones emprendidas como parte de la estrategia que se viene realizando en materia de seguridad pública, con el fin de dar respuesta a las demandas de los ciudadanos, cubriendo en su totalidad las diferentes actividades y eventualidades a lo largo y ancho del territorio municipal.



Protección Civil

Las actividades realizadas por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil, están desglosadas de la siguiente forma: Accidentes de Tránsito, Traslados y Servicios Especiales y Atención de pacientes por diferente traumatismos, brindados a las 60 comunidades del Municipio, dando un **Total de 1789** servicios equivalente a **6.9 servicios por día**, así como consumo de combustible, reparaciones y las diferentes actividades.

Servicios realizados en los siguientes meses

OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
190	223	215	176	167	251	237	232	98
TOTAL DE SERVICIOS					1789			
DIAS TRASCURRIDOS					258			
SERVICIOS POR DIA					6.9			

Tipos de servicios

Atención de Pacientes por Diferentes Traumatismos	358
Atención de Accidentes de Tránsito	249
Atención y Traslados de Pacientes por Diferentes Enfermedades	765
Atención de Servicios Especiales	289
Atención y Traslados de Pacientes Gineco-Obstetricos	128
Nota: En el mes de Marzo Atendieron 2 partos en Ambulancia	

Opiniones técnicas realizadas

Opiniones Técnicas y/o Factibilidades	43
---------------------------------------	----

Capacitaciones y/o Asesoramientos Impartidas

Capacitaciones y/o Asesoramientos	13
-----------------------------------	----

HONORABLE AYUNTAMIENTO. HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.

El primero de octubre del 2012, el mensaje que dirigí a la comunidad municipal Colonenses en la toma de posesión de este Ayuntamiento, expuse los principios y compromisos del gobierno municipal.

Ante ustedes nos comprometimos a impulsar el desarrollo involucrando a toda la ciudadanía, para alcanzar los beneficios deseados y mejorar las condiciones de vida de cada una de las comunidades del municipio.

Este día, he dado cuenta de las acciones y obras que se han realizado durante este periodo, pero es indudable que no se han satisfecho todas las expectativas y que falta mucho por hacer, decirles que cumpliremos con los que se ha ofrecido como un compromiso con toda la ciudadanía.

En este primer período de trabajo compartido se ha logrado encauzar nuestros esfuerzos para orientar propósitos comunes de equidad, justicia, democracia y participación social, donde la meta sustantiva es y será el mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

En todo momento hemos buscado llevar los beneficios a las diferentes comunidades del municipio, nuestro compromiso sigue siendo con todos, por ello, reitero la importancia de responder con hechos a las necesidades planteadas, donde su participación es parte fundamental para impulsar nuestro municipio.

Tenemos grandes retos que seguir venciendo, en lo social, económico, educativo, cultural y político, pero ello nos exige cada día nuevas reflexiones e identificación de prioridades, para ello, la democratización de la vida municipal y la participación social deben seguir presentes en todo momento.

Ante la confianza que depositaron en nosotros, ofrezco continuar realizando el mayor esfuerzo, convencido de lo valioso que es el fortalecer el diálogo permanente, la participación y el compromiso mutuo para que juntos en la unidad de nuestro municipio fortalezcamos su desarrollo.

Nuestro Municipio se ha convertido en un escenario de impulso al diálogo y la concertación, la búsqueda de consensos es una práctica cotidiana del trabajo desarrollado, los invito a seguir activos en el planteamiento de necesidades y problemáticas pero de manera muy especial a ofrecer propuestas que nos permitan mejorar nuestro trabajo, por ustedes estamos aquí, a ustedes nos debemos y juntos lograremos un municipio unido e impulsor del desarrollo.

Ante ustedes, Honorable Ayuntamiento y pueblo de Colón, les reafirmo mi compromiso de servicio, mismo que seguirá siendo el motor del accionar de esta Administración Municipal.

Reitero la invitación a toda la comunidad municipal a que hagamos de Colón, una realidad entusiasta en cada día, que dejemos del lado todo aquello que sea destructivo, estamos en el momento de construir, para dejar un municipio integrado al progreso del estado y de la nación.

Esta Administración Municipal, seguirá trabajando comprometida con los habitantes de Colón, siguiendo con una actitud permanente de esperanza para el futuro.

Hagamos de Colón, lo que todos esperamos, que las generaciones del mañana, disfruten orgullosamente de lo que todos construimos por mucho tiempo con trabajo, unidad y paz social.

Que en Colón, se siga fortaleciendo nuestra identidad, con un deseo de estar libres, pacíficos, tolerantes y progresistas.

La democracia nos ha unido, sigamos fortaleciéndola. Tengamos presente que las decisiones que se tomen han de seguir siendo del pueblo, es por ello que reitero; Ustedes me eligieron y mi compromiso es con el Municipio de Colón.

MUCHAS GRACIAS.

Ing. Alejandro Arteaga Cabrera
Presidente Municipal

